

BASES DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-004-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LAS UNIVERSIDADES PEDAGÓGICAS NACIONALES (301) XALAPA, (302) VERACRUZ, (303) POZA RICA Y (305) COATZACOALCOS.

*El Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, a través de la Subdirección Administrativa, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 9 Bis, 186 fracciones III, XXXIII, XLI, y 213, del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 fracción I, 26 fracción II, 27 fracción III, 56, 57, 58, 61, 62, 63, 64, 65 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 4 segundo párrafo, de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, se llevará a cabo la **Licitación Simplificada No. LS-104C80803-004-2023**, relativa a la **Adquisición de Equipo Especializado para las Universidades Pedagógicas Nacionales (301) Xalapa (302) Veracruz, (303) Poza Rica y (305) Coatzacoalcos**, en cumplimiento a los numerales 3, 19 y 31 de los Lineamientos para el Control y contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz, se cuenta con los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal Nos. **SSE/D-3622/2023, SSE/D-3682/2023, SSE/D-3744/2023 y SSE/D-3740/2023**, así como los Registros de Procedimientos de Adquisición e Inversión Nos. **211210040110000/003274CG/2023, 211210040110000/003313CG/2023, 211210040110000/003342CG/2023 y 211210040110000/003341CG/2023** correspondientes de la fuente de financiamiento **FAM 2023**. En razón de lo anterior, para el presente procedimiento de Licitación Simplificada, sólo podrán presentar proposiciones los proveedores que **expresamente reciban invitación**, quien deberán sujetarse al:*

C R O N O G R A M A

ETAPA DE PROCEDIMIENTO	FECHA Y HORA PROGRAMADA	LUGAR
JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA	04 de diciembre de 2023 12:00 horas	Sala de usos Múltiples del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ubicado en (carretera federal Xalapa-Veracruz, Km. 1 + 900, Col. Fuentes de las Animas, C.P. 91190
EMISIÓN DEL DICTAMEN TECNICO - ECONÓMICO	08 de diciembre de 2023 12:00 horas	
NOTIFICACIÓN DE FALLO	11 de diciembre de 2023 17:00 horas	Por medio de correo electrónico o por estrados a los licitantes participantes y por oficio al órgano Interno de Control
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo a las 17:00 horas	Ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en (carretera federal Xalapa- Veracruz, Km. 1 + 900, Col. Fuentes de las Animas, C.P. 91190

Y bases siguientes:



DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

PRIMERA. - El objeto del presente procedimiento lo constituye la **Adquisición de Equipo Especializado**, que será destinado para las **Universidades Pedagógicas Nacionales (301) Xalapa, (302) Veracruz, (303) Poza Rica y (305) Coatzacoalcos**, de conformidad con las especificaciones, características técnicas y cantidades de bienes los cuales se establecen en el **Anexo Técnico** y las guías detalladas de Mobiliario y Equipo de las presentes bases.

SEGUNDA. - Los proveedores interesados, podrán participar por **cada una de las partidas en concurso**, admitiéndose sólo una opción de cotización, misma que deberá sujetarse a las características, especificaciones y condiciones estipuladas en las presentes bases, anexo técnico y las guías detalladas de Mobiliario y Equipo.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

TERCERA. - **La adjudicación se efectuará por partida** cotizada en su totalidad, al licitante que, conforme a la evaluación cumpla con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las presentes bases, cuya oferta resulte solvente y garantice el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en su caso la proposición que hubiera ofertado el precio más bajo.

CUARTA. - El licitante que resulte adjudicado deberá entregar los bienes en concurso, a más tardar el día 29 de diciembre del presente año, en el almacén del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, sito en carretera Federal Xalapa - Veracruz, Km. 1 + 900, Col. Fuentes de las Animas, C.P. 91190, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

QUINTA. - El pago se efectuará en pesos mexicanos mediante depósito electrónico, dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes y remitido a los correos electrónicos caxtojc3@gmail.com y adquisicionesieev@hotmail.com para este procedimiento **no se otorgarán anticipos**.

SEXTA. - La emisión de CFDI deberá ser a nombre del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz con RFC: IEE960703258 y domicilio fiscal carretera Federal Xalapa-Veracruz, Km. 1 + 900, Col. Fuentes de las Animas, C.P. 91190, Xalapa, Ver., incluyendo el método de pago (PPD) pago en parcialidades o diferido, así como mencionar la descripción del procedimiento de contratación.

SÉPTIMA. - La vigencia de la contratación será a partir de la firma del contrato, hasta el 31 de diciembre del año en curso.

OCTAVA. - Los participantes deberán sostener sus precios por un término de tres meses después de celebrado el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.



NOVENA. - *Todos los costos que erogue en la preparación y presentación de su propuesta serán totalmente a cargo del participante, liberando al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave de la obligación de reintegrarlos y al instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, cualquiera que sea el resultado del procedimiento.*

COMISIÓN DE LICITACIÓN

DÉCIMA. - *Con fundamento en el artículo 2º fracción III y 39 fracción XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el procedimiento de licitación estará a cargo de una Comisión de Licitación integrada por servidores públicos o representantes, presidida por la Subdirección Administrativa; la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico; el Departamento de Recursos Financieros; el Departamento Jurídico; el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, la Oficina de Mobiliario y Equipo dependiente de la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico y la Oficina de Adquisiciones adscrita al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; todos funcionarios del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.*

Esta comisión tendrá amplias facultades para aplicar las presentes Bases y las Leyes que sean relativas a la Licitación. A los actos concernientes del procedimiento de licitación se turnará invitación al Órgano Interno de Control, en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS ECONÓMICAS

DÉCIMA PRIMERA. - *La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará el día 04 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas, en el Aula de Usos Múltiples del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, sito en Carretera Federal Xalapa- Veracruz, KM. 1 + 900, Col. Fuentes de las Animas, C.P. 91190, en la Ciudad de Xalapa, Ver.*

DÉCIMA SEGUNDA. - *La asistencia a la Junta de Presentación y apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas es opcional, los proveedores invitados que estén interesados en concursar deberán presentar sus proposiciones personalmente treinta minutos previos al inicio de la Junta o bien remitirlas al domicilio señalado en la base Decima Primera, en el entendido que toda propuesta extemporánea a la fecha y hora de la junta de presentación y apertura será desechada.*

REPRESENTACIÓN LEGAL

DÉCIMA TERCERA. - *Para el caso de los licitantes que opten por asistir personalmente o a través de representante legal a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones, su personalidad se tendrá por acreditada con la documentación que presenten dentro del sobre de la proposición técnica. En caso de que quien asista a esta junta sea una persona distinta al licitante o su representante o apoderado legal **deberá presentar al momento de su registro** la documentación siguiente:*



- a) **Carta poder simple específica para participar en el acto que corresponda**, debidamente firmada por el poderdante, el aceptante y dos testigos, anexando copia de identificación oficial de cada uno de ellos.
- b) **Identificación oficial vigente** con fotografía en original de quien asiste en representación.

INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

DÉCIMA CUARTA. - Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres cerrados y firmados conforme a lo siguiente:

I. Una sola opción de cotización, en pesos mexicanos, idioma español, impresa en papel membretado de la empresa, sin tachaduras o enmendaduras.

II. Los documentos elaborados por los licitantes, que integren las proposiciones tanto técnica como económica serán en original, específicamente para la presente licitación y deberán ser rubricados o firmados de forma autógrafa por quien tenga facultades legales para asumir las obligaciones que de esta licitación se generen.

III. La proposición técnica se entregará dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado, debiendo contener lo siguiente:

- A)** Escrito de proposición técnica, donde señale cada una de las partidas en concurso, describiendo a detalle especificaciones y características establecidas para cada una de conformidad con el Anexo Técnico y las guías detalladas de Mobiliario y Equipo de las presentes Bases, **(no se aceptará la simple transcripción del anexo como propuesta técnica)**.
- B)** Los catálogos y/o folletos ilustrativos del fabricante, en idioma español, que contenga la descripción técnica de los bienes ofertados y que los respalden técnicamente cada uno de estos, estos podrán presentarse en otro idioma, pero invariablemente, deberán presentar la traducción simple al español en cada uno de los catálogos o folletos, el no presentar la traducción será motivo de descalificación.
- C)** Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante garantiza que los bienes a entregar serán nuevos, originales y no remanufacturados.
- D)** Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello al Instituto y al Gobierno del Estado de Veracruz.
- E)** Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el licitante garantiza los equipos, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicio oculto, por el término establecido en cada una de las partidas que conforman el anexo técnico y **en las guías detalladas**, contando a partir de la recepción total de los bienes; y que, una vez notificado algún defecto de fabricación, composición o vicio oculto, el tiempo de respuesta por sustitución será dentro de los 10 días hábiles.
- F)** Escrito mediante el cual, el licitante acepte que en caso de que el Instituto detecte **diez o más bienes que presenten defectos**, será cambiado el total de las



unidades que integran la partida, o en su caso la existencia en almacén no desplazada, el cambio deberá ser por bienes nuevos, de igual o superior características, en el sitio de entrega de los mismos, en un plazo máximo de 10 días por parte de alguno de los entes públicos que recibirán los bienes.

- G)** *Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante se compromete, en caso de resultar adjudicado, a presentar a la firma del contrato la "**Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales**", por contribuciones Estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, y "**Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales**", respecto a impuestos federales, en **sentido positivo**, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), ambos documentos deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz.*
- H)** *Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual, el licitante se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar a la firma del contrato "**Constancia de Situación Fiscal**", emitida por el Servicio de Administración Tributaria.*
- I)** *Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste **que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público** o, que a pesar de desempeñarlo de resultar adjudicado con la formalización de contrato no se genera un conflicto de interés. En caso de que el licitante sea **persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.***
- J)** *Escrito bajo protesta de decir verdad, relativo a la **acreditación legal de la empresa** participante, conforme el **Anexo 1.***
- K)** *Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que, de resultar adjudicado, celebrara los contratos o pedidos que le sean requeridos respetando todas aquellas condiciones de venta originalmente pactadas.*
- L)** *Escrito bajo protesta de decir verdad de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y de **no encontrarse en los impedimentos de contratación que estipula su artículo 45**, conforme al **Anexo 2.***
- M)** *Escrito bajo protesta de decir verdad, donde señale **domicilio en la ciudad de Xalapa, Veracruz**, donde podrán realizarse las notificaciones que deriven de la presente licitación, además de teléfono y correo electrónico; en caso de no contar con oficinas en la ciudad de Xalapa, **acepta como válidas para todos los efectos legales, las notificaciones que se realicen por estrados.***
- N)** *Copia de **identificación oficial** con fotografía del licitante o de su representante legal.*

No deberán incluirse aspectos de la proposición económica dentro del sobre de la proposición técnica, la inobservancia de esta prohibición será motivo de descalificación.



IV. Dentro del sobre de la propuesta económica deberá integrarse lo siguiente:

- A)** Escrito de proposición económica en el que señale el precio unitario para cada una de las partidas que conforman el anexo técnico del concurso y el total global, desglosando el importe del concepto del impuesto al valor agregado. Dicho anexo, deberá entregarse en forma impresa y en medio magnético (CD o USB) en formato Excel conforme al **Anexo 3**. Los precios unitarios deberán considerar únicamente dos decimales.
- B)** Escrito donde mencione el tiempo, lugar en el que se realizará la entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones que puedan favorecer el interés del Instituto, debiendo ajustarse a las condiciones de contratación. Cuando no se señalen las condiciones de contratación, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes bases.
- C)** Formato de aceptación de pago electrónico conforme al **Anexo 4**.

En caso de discrepancia entre los precios unitarios y los precios globales propuestos se considerarán válidos los precios unitarios; igualmente, cuando el importe señalado en número difiera al establecido en letra prevalecerá este último.

DICTAMEN TÉCNICO

DÉCIMA QUINTA. - Una vez concluida la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones, las proposiciones técnicas serán remitidas para evaluación a la Oficina de Mobiliario y Equipo, dependiente de la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico, para que emita el dictamen técnico correspondiente, en términos del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DÉCIMA SEXTA. - El dictamen técnico deberá formularse por escrito, debiendo contener de manera clara y concreta los cumplimientos o en su caso, la motivación de los incumplimientos respectivos de las especificaciones, características y cantidades que el Instituto haya estipulado en las bases, anexo técnico y en las guías detalladas de la licitación.

DÉCIMA SÉPTIMA. - El dictamen técnico sustentará, en este aspecto, el Dictamen Técnico - Económico de la licitación que servirá de fundamento para la emisión del fallo.

DICTAMEN TÉCNICO - ECONÓMICO

DÉCIMA OCTAVA. - El Dictamen Técnico - Económico será emitido por la Comisión de Licitación y contendrá una cronología del procedimiento; los resultados de la evaluación a las propuestas técnicas, los cumplimientos o en su caso, la motivación de los incumplimientos respecto de las especificaciones y características que el Instituto haya



estipulado en las bases, anexo técnico y en las guías detalladas de licitación; el comparativo de las ofertas económicas y condiciones de venta; el análisis de cuál es la proposición más solvente o conveniente para la convocante, o en su caso los sustentos para declarar desierta la licitación; el fundamento legal y los resolutivos en los cuales se ha de apoyar el fallo, señalando en su caso la segunda y tercera mejor opción.

DÉCIMA NOVENA. - *Para dar cumplimiento al artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Dictamen Técnico-Económico se remitirá a la Subsecretaría de Administración y Finanzas, quien revisará el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera, a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.*

VIGÉSIMA. - *El Dictamen Técnico - Económico de la presente licitación se emitirá el día 08 de diciembre del año en curso a las 12:00 horas.*

NOTIFICACIÓN DE FALLO

VIGÉSIMA PRIMERA. - *El fallo de la presente licitación se notificará por escrito personalmente a los licitantes, por correo electrónico y a través de los estrados del IEEV, el día 11 de diciembre del 2023.*

En caso de no haber señalado domicilio en la ciudad de Xalapa, Veracruz, para oír y recibir notificaciones que se deriven de la presente licitación, se aceptan como válidas para todos los efectos legales, las publicaciones que se realice en las tablas de avisos de este Instituto, indistintamente de que vía correo electrónico se le informe sobre dicha notificación.

INNEGOCIACIÓN DE LAS CONDICIONES Y PROPOSICIONES

VIGÉSIMA SEGUNDA. - *Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como en las proposiciones presentadas por los concursantes **no podrán ser negociadas.***

SUPUESTOS DE DESCALIFICACIÓN

VIGÉSIMA TERCERA. - *Se descalificará a los licitantes que incurran en los siguientes supuestos.*

- a) Que presenten u ofrezcan información falsa o documentación alterada.*
- b) Realicen prácticas desleales que afecten los intereses legales de la convocante.*
- c) Incumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación y su anexo técnico.*



En el caso de incurrir en las hipótesis de los incisos a) y b) adicionalmente se hará acreedor a la sanción que señala la base Trigésima Tercera y el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

DERECHO PREFERENCIAL PARA PROVEEDORES LOCALES

VIGESIMA CUARTA. - *Los proveedores con residencia fiscal en el Estado de Veracruz tendrán preferencia para ser adjudicatarios y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.*

La preferencia, respecto de bienes, tecnología y calidad superior a las mínimas requeridas, aun cuando exista un diferencial no mayor al diez por ciento entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

VIGÉSIMA QUINTA. - *La adjudicación se realizará por cada una de las partidas que conforman el concurso, al licitante que cumpla con las especificaciones, características, cantidades y garanticen a la convocante las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a las evaluaciones técnica y económica cualitativas.*

*Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado: de no aceptarlo éstos se hará, la comisión de licitación lo asignará mediante el **procedimiento de insaculación**, lo anterior en términos del artículo 50 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.*

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

VIGÉSIMA SEXTA. - *El licitante adjudicado, por su propio derecho o a través de su representante legal, deberán comparecer ante el Departamento de Recursos Materiales y servicios Generales del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, para suscribir el contrato correspondiente, en un horario de 9:00 a 13:00 horas **dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación del fallo**. Debiendo presentar la documentación siguiente:*

- a) **"Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales"** por contribuciones estatales, emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y **"Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales"**, respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de



Administración Tributaria, ambos documentos deberán tener máximo 30 días de haber sido expedidos, en cumplimiento al artículo 9 bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz.

- b) "Constancia de Situación Fiscal" emitida por el Servicio de Administración Tributaria.*
- c) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que **no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se genera un conflicto de interés**; en caso de que el licitante adjudicado sea una **persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.***
- d) Acta constitutiva de la empresa.*

Las adjudicaciones cuyo importe sea superior a \$124,858.26 más I.V.A., se formalizarán mediante contrato.

Al proveedor que no comparezca a suscribir el contrato, o no presente la documentación señalada en los incisos a), b) y c) de esta base, en la fecha anteriormente establecida se le cancelará la adjudicación otorgándose a la siguiente mejor postura en caso de que resulte conveniente al interés de la convocante y la diferencia de costo no supere el 10% de la oferta originalmente adjudicada.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

VIGÉSIMA SÉPTIMA. - *Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes requeridos, vicios ocultos, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas; el contratante deberá entregar a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, **dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato**, póliza de fianza expedida por una compañía legalmente autorizada para ello, por el periodo de vigencia de 12 meses, equivalente al importe del 10% (**DIEZ POR CIENTO**) del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme al texto del **Anexo 5**.*

RECISIÓN DE CONTRATO

VIGÉSIMA OCTAVA. - *El Instituto de Espacios Educativos una vez suscrito el contrato, podrá rescindirlo administrativamente en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor, así como revocarlo anticipadamente cuando concurran razones de interés público o por restricciones presupuestales.*



AMPLIACIÓN DEL CONTRATO

VIGÉSIMA NOVENA. - *El Instituto podrá pactar con el proveedor adjudicado, la ampliación mediante adendum del contrato formalizado, siempre y cuando no represente más de veinte por ciento del monto total de los bienes contratados y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente. Las ampliaciones se harán dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato, con fundamento en lo establecido por el artículo 65 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.*

SUPUESTOS PARA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN

TRIGÉSIMA. - *El Instituto podrá declarar desierta la presente Licitación simplificada en los siguientes casos:*

I. No haya licitantes.

II. Se acredite de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas.

III. Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en las bases respectivas.

IV. No lo permita el presupuesto.

V. Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado.

VI. Se presente un caso fortuito o fuerza mayor.

En caso de contarse con una sola propuesta económica, El Instituto procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único.

MODIFICACIÓN DE BASES O CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN

TRIGÉSIMA PRIMERA. - *Las presentes bases podrán ser modificadas por la convocante, haciéndolo del conocimiento de los participantes por lo menos con veinticuatro horas previa a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económico. El Instituto podrá disminuir o incrementar la cantidad, adicionar partidas o cancelar la presente licitación. En caso fortuito o de fuerza mayor, cuando por restricciones presupuestales se haga imposible el cumplimiento económico del presente concurso. Lo anterior se comunicará por escrito a todos los licitantes.*



RECURSO DE REVOCACIÓN

TRIGÉSIMA SEGUNDA. - *Los actos o resoluciones dictados dentro del procedimiento de licitación podrán ser impugnados por el licitante agraviado mediante el Recurso de Revocación, el cual se interpondrá ante la Contraloría General del Estado a través del Órgano Interno de Control del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ubicado en Carretera Federal Xalapa- Veracruz, KM. 1 + 900, Col. Fuentes de las Animas, C.P. 91190, en la Ciudad de Xalapa, Ver., teniendo **un plazo de cinco días hábiles**, a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación de los actos o resoluciones que se impugnan y se sustanciará conforme a lo establecido en los artículos 82 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.*

SANCIONES

TRIGÉSIMA TERCERA. - *Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de los proveedores a las bases o el fallo:*

- I. *Multa de cien a mil UMAS; y*
- II. *Prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años.*

PENAS CONVENCIONALES

TRIGÉSIMA CUARTA. *Las penas convencionales que se aplicarán al proveedor adjudicado con motivo del incumplimiento del contrato serán las siguientes:*

- I. *Cuando exista incumplimiento total del contrato se hará efectiva la fianza relativa al cumplimiento del contrato.*
- II. *Cuando el proveedor adjudicado, una vez celebrado el contrato, se atrase en la entrega de las partidas, se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al **TRES AL MILLAR** por cada día natural del atraso, la misma penalidad se aplicará en caso de atraso en la entrega de la póliza de fianza que garantice el cumplimiento del contrato, la cantidad resultante por la aplicación de estas penalidades serán deducidas del importe total a pagar, dicha sanción se establecerá en el contrato respectivo.*



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

IEEV
Instituto de Espacios Educativos
del Estado de Veracruz



ACLARACIONES

Para aclarar cualquier duda sobre las presentes bases, su Anexo Técnico y guía detallada de mobiliario y equipo, deberán comunicarnos al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Dependiente de la Subdirección Administrativa, sito en Carretera Federal Xalapa- Veracruz, KM. 1.9, Col. Fuentes de las Animas, C.P. 91190, en la Ciudad de Xalapa, Ver. o bien llamar al teléfono 228 8125160 Ext. 132 o al correo electrónico caxtojc3@gmail.com y adquisiciones_ieev@hotmail.com

ATENTAMENTE
XALAPA, VER., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023

MTRA. ANA MARÍA NUÑEZ ORTEGA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA



ANEXO TÉCNICO

DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80803-004-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LAS UNIVERSIDADES PEDAGÓGICAS NACIONALES (301) XALAPA, (302) VERACRUZ, (303) POZA RICA Y (305) COATZACOALCOS.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL 301 XALAPA EQUIPAMIENTO PARA AULA VIRTUAL			
PARTIDA	CODIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	MUPN30101	ACCES POINT	2
2	MUPN30102	SWITCH 10-100-1000 48 PUERTOS	1
3	MUPN30103	NODO DE RED	10
4	MUPN30104	NO BREAK 500 VA	4
5	MUPN30105	SISTEMA DE SONIDO	1
6	MUPN30106	PIZARRA INTERACTIVA	1
7	MUPN30107	CÁMARA INTELIGENTE	1
8	MUPN30108	MÓDULO DE BATERÍA PARA PIZARRA INTERACTIVA	1
9	MUPN30109	ALTAVOZ BLUETOOTH	1
10	MUPN30110	EQUIPO PORTATIL	11
11	MUPN30111	CHAPA DE SEGURIDAD	1
12	MUPN30112	SILLA	10
13	MUPN30113	MESA BINARIA PARA COMPUTADORA	10
14	MUPN30114	SILLA PARA PROFESOR	1
EQUIPAMIENTO PARA BIBLIOTECA DIGITAL			
15	MUPN30115	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	21
16	MUPN30116	UPS	21
17	MUPN30117	ESCRITORIO	55
18	MUPN30118	SILLA	11
19	MUPN30119	EXTENSIÓN	14



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL 302 VERACRUZ
EQUIPAMIENTO PARA AULA VIRTUAL**

20	MUPN30201	ACCESS POINT	1
21	MUPN30202	SWITCH 10-100-1000 48 PUERTOS	1
22	MUPN30203	SISTEMA DE SONIDO	1
23	MUPN30204	PIZARRA INTERACTIVA	1
24	MUPN30205	CÁMARA INTELIGENTE	1
25	MUPN30206	MÓDULO DE BATERÍA PARA PIZARRA INTERACTIVA	1
26	MUPN30207	ALTAVOZ BLUETOOTH	1
27	MUPN30208	EQUIPO PORTÁTIL	16
28	MUPN30209	SILLA PARA PROFESOR	1
29	MUPN30210	MESA BINARIA	3

EQUIPAMIENTO PARA BIBLIOTECA DIGITAL

30	MUPN30211	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	22
31	MUPN30212	REGULADOR DE VOLTAJE	22
32	MUPN30213	EXTENSIÓN	45
33	MUPN30214	ESCRITORIO	40
34	MUPN30215	SILLA	30

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL 303 POZA RICA
EQUIPAMIENTO PARA AULA VIRTUAL**

35	MUPN30301	ACCESS POINT UNIFI DOBLE	1
36	MUPN30302	SWITCH 10-100-1000 48 PUERTOS	1
37	MUPN30303	PANEL DE PARCHEO DE IMPACTO	24
38	MUPN30304	ACCESS POINT 2 PUERTOS	1
39	MUPN30305	UPS DE LÍNEA INTERACTIVA	4
40	MUPN30306	SISTEMA DE SONIDO	1



41	MUPN30307	PIZARRA INTERACTIVA	1
42	MUPN30308	CÁMARA INTELIGENTE	1
43	MUPN30309	ALTAVOZ DE CONFERENCIA	2
44	MUPN30310	LAPTOP	15
45	MUPN30311	CERRADURA DIGITAL	1
46	MUPN30312	SILLA APILABLE	15
47	MUPN30313	MESA BINARIA	15
48	MUPN30314	MESA TIPO ESCRITORIO	1
49	MUPN30315	SILLA EJECUTIVA	1
EQUIPAMIENTO PARA BIBLIOTECA DIGITAL			
50	MUPN30316	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	23
51	MUPN30317	UPS	23
52	MUPN30318	ESCRITORIO	23
53	MUPN30319	SILLA EJECUTIVA	23
54	MUPN30320	EXTENSIÓN	23
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL 305 COATZACOALCOS EQUIPAMIENTO PARA BIBLIOTECA DIGITAL			
55	MUPN30501	COMPUTADORA LAP TOP	15



ANEXO N^o. 1

**MTRA. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E.**

_____ (nombre) _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concernientes a la **Licitación Simplificada No. LS-104C80803-004-2023 relativa a la Adquisición de Equipo Especializado para las Universidades Pedagógicas Nacionales (301) Xalapa, (302) Veracruz, (303) Poza Rica y (305) Coatzacoalcos**, en nombre y representación de: (persona física o moral).
N^o. de licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio:

Calle y número:

Colonia:

Delegación o Municipio:

Código Postal:

Entidad federativa:

Teléfonos:

Fax:

N^o. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:

Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:

Relación de accionistas:

Apellido Paterno:

Apellido Materno:

Nombre (s):

Descripción del objeto social:

Reformas al acta constitutiva:

Nombre del apoderado o representante legal que suscribirá el contrato en caso de que la empresa resulte ganadora:

Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:

Escritura pública número:

Fecha:

Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:

Lugar, fecha y número de inscripción en el Registro de Comercio:

Protesto lo necesario
(firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido en papel membretado por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar estrictamente su contenido. La omisión a este requisito será motivo de descalificación.



ANEXO N° 2

**MTRA. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E.**

En relación a la **Licitación Simplificada No. LS-104C80803-004-2023** relativa a la **Adquisición de Equipo Especializado para las Universidades Pedagógicas Nacionales (301) Xalapa, (302) Veracruz, (303) Poza Rica y (305) Coatzacoalcos** y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, en mi carácter de representante legal de la empresa _____, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** que conozco ampliamente las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, sin que mi representada se encuentre dentro de los supuestos que establece su artículo 45, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membretado por la participante.



CONTENIDO DEL ARTÍCULO 45

LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Artículo 45.- Los Entes Públicos no podrán recibir propuestas o celebrar contratación alguna, con las personas físicas o morales que se mencionan:

- I.** Aquellas con las que cualquier servidor público en cargos de dirección, mandos medios o superiores del propio Ente Público, tenga relación familiar o de negocios, incluyendo aquellas de cuya contratación pueda resultar algún beneficio económico para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles hasta el segundo, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o bien para socios, sociedades o asociaciones de las que el servidor público o las personas antes enunciadas, formen o hayan formado parte, cuando menos dos años antes de que aquél haya ocupado el cargo;
- II.** Los servidores públicos ajenos a la dirección o el mando en el Ente Público, pero que desempeñen un empleo, cargo o comisión en la misma, o de las personas morales de las que éstos formen parte, a menos que se solicite previamente la autorización expresa al Órgano Interno de Control, el cual podrá pedir la opinión del subcomité.
- III.** Aquellas personas inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- IV.** Aquellos proveedores a los que, por causas imputables a ellos, el Ente Público convocante les hubiera rescindido administrativamente un contrato en más de una ocasión, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la primera rescisión. Dicho impedimento prevalecerá ante el propio convocante durante dos años calendario, contados a partir de la fecha de rescisión del segundo contrato;
- V.** Las que hubieren incumplido sus obligaciones contractuales respecto de las materias de esta Ley, por causas imputables a ellas y que hayan ocasionado daños o perjuicios a un Ente Público;
- VI.** Los proveedores o licitantes cuya actividad mercantil o de negocios, de conformidad con su objeto social registrado y autorizado, no corresponda o no tenga relación con los bienes o servicios solicitados por el Ente Público;
- VII.** Los proveedores o licitantes cuya actividad mercantil o de negocios, de conformidad con su objeto social registrado y autorizado, no corresponda o no tenga relación con los bienes o servicios solicitados por la institución;
- VIII.** Las que hubieren proporcionado información falsa, o que hayan actuado con dolo o mala fe en algún proceso para la adjudicación de un contrato;
- IX.** Las que hayan celebrado contratos en contravención a lo dispuesto por esta Ley;
 - X.** Las que por sí o a través de empresas del mismo grupo, elaboren dictámenes, peritajes y avalúos, cuando se requiera dirimir controversias entre tales personas y el Ente Público;
- XI.** Aquellas a las que se haya declarado en suspensión de pagos o estado de quiebra, o que estén sujetas a concurso de acreedores;
- XII.** Las que por sí o a través de empresas del mismo grupo, elaboren dictámenes, peritajes y avalúos, cuando se requiera dirimir controversias entre tales personas y la institución; y
- XIII.** Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas por disposición de la ley.

Este formato deberá ser presentado en papel membretado por la participante.



ANEXO 3

Licitación Simplificada No. LS-104C80803-004-2023 relativa a la Adquisición de Equipo Especializado para las Universidades Pedagógicas Nacionales (301) Xalapa, (302) Veracruz, (303) Poza Rica y (305) Coatzacoalcos.

FORMATO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

MTRA. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN PARTIDA	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/I.V.A.	SUBTOTAL
Subtotal					
I.V.A					
Total					

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Nota: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante y firmado de manera autógrafa.
*En caso de no ofertar alguna partida, deberá llenarse el reglón con "0.00". no deberá eliminarse ningún.



ANEXO 4

MTRA. ANA MARÍA NÚÑEZ ORTEGA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL
ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito proporcionar a Usted, la información necesaria para que los pagos a que tengamos derecho, se efectúen a través de transferencia bancaria.

NOMBRE DEL PROVEEDOR O RAZÓN SOCIAL:		TELÉFONO(S) DE LA EMPRESA: (CON LADA Y/O EXTENSIÓN)
BANCO:	SUCURSAL:	POBLACIÓN:
* NOMBRE DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA CUENTA:	* CARGO EN LA EMPRESA:	
* NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	* TELÉFONO(S) DEL REPRESENTANTE LEGAL	
CORREO ELECTRÓNICO:	FECHA DE TRÁMITE:	NÚM. DE CUENTA (CLAVE 18 DÍGITOS)
NOMBRE Y SELLO DE QUIEN RECIBE	FIRMA DEL TITULAR DE LA CUENTA * FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL	



ANEXO N° 5

FORMATO DE PÓLIZA DE FIANZA PARA **GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE NATURALEZA NO FISCAL; ASÍ COMO PARA RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES ENTREGADOS Y POR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL FIADO DE QUE SE TRATE.**

(Institución de fianzas)
DENOMINACIÓN SOCIAL:

DOMICILIO: *(Anotar domicilio).*

AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: *(Número de oficio y fecha).*

(Datos de la póliza)

NÚMERO: *(Número asignado por la institución de fianzas)*

MONTO AFIANZADO: *(Con letra y número, sin incluir el I.V.A.)*

MONEDA: _____.

FECHA DE EXPEDICIÓN: _____.

BENEFICIARIO: La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

R.F.C.: SFP000520C28

DOMICILIO: Avenida Xalapa número 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.

CORREO ELECTRÓNICO BENEFICIARIO: *(Como medio electrónico por el cual se pueda enviar la fianza).*

CONTRATANTE: *(Anotar la dependencia o entidad contratante).*

CORREO ELECTRÓNICO DE LA CONTRATANTE: *(Como medio electrónico por el cual se pueda enviar la fianza).*

OBLIGACIÓN GARANTIZADA Y SU NATURALEZA: *(Divisible o indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato).*

Si es Divisible, aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será divisible, por lo que en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva solo en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal.



Si es Indivisible, aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será Indivisible y, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.

Para garantizar por el fiado: **(anotar el nombre del fiado ya sea persona física o moral)**, con R.F.C. **(anotar R.F.C. de la persona física o moral fiada)** y domicilio **(anotar el domicilio consignado en el acto o contrato)**, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato público número **(anotar el número, tipo y descripción del contrato)** de **(anotar la fecha de celebración del contrato)**, celebrado entre el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la **(anotar la denominación de la dependencia o entidad)** y dicho fiado, cuyo objeto se hace consistir en **(anotar el objeto del contrato)**, por el monto total de **(anotar el monto del contrato)**, sin incluir el impuesto al valor agregado; **la presente póliza de fianza permanecerá para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por la calidad de los servicios prestados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el fiado atendiendo a todas las estipulaciones establecidas en el aludido contrato y, en todo caso en sus respectivos convenios modificatorios.**

La institución de fianzas, a través de la presente póliza, expresamente acepta la obligación de garantizar y reconocer: a) En su forma y términos todas y cada una de las obligaciones establecidas a cargo del fiado con motivo del respectivo acto o contrato y convenios modificatorios respectivos; b) Las penas convencionales y demás accesorios legales en los propios términos pactados en el acto o contrato o establecidos en las disposiciones legales aplicables; c) Realizar el pago de la cantidad requerida y, en su caso, incluir la indemnización por mora que proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones; lo anterior, aun cuando la obligación se encuentre subjúdice, en virtud de procedimiento ante autoridad competente, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución ante la instancia correspondiente y la institución de fianzas lo comuniqué con las constancias respectivas a la beneficiaria para que se abstenga del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme; d) Que el cofianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implica la novación de las obligaciones asumidas y, por tanto, subsiste la responsabilidad en la medida y condiciones en que la asumió en la póliza de fianza, e incluso en sus documentos modificatorios; e) Que la fianza permanecerá vigente durante (-- meses) por el cumplimiento a la o las obligaciones que garantice y conforme a los términos del acto o contrato y, continuará automáticamente en vigor, en caso de que la "Contratante" otorgue al fiado prórrogas, esperas, modificaciones, diferimientos o suspensiones para el cumplimiento de la o las obligaciones contractuales garantizadas, sin necesidad de solicitar endosos o el consentimiento de la institución de fianzas y, sin que tales supuestos, inclusive pudieran entenderse como la creación de una nueva obligación contractual. Asimismo la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los procedimientos administrativos, recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen de la obligación garantizada hasta que se pronuncie la resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria; de esta forma la vigencia, no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales, ni tampoco en tanto la beneficiaria tenga expeditas sus facultades para ejercerlas dentro del plazo a que se contrae el artículo 174 de la Ley de Instituciones; f) Que para tener por



cancelada la póliza y quede liberada de su obligación fiadora, necesariamente debe recibir por escrito el consentimiento expreso de la Secretaría a través de la Procuraduría, así como la fianza en vía de devolución; bajo el entendimiento que, de no actualizarse dicha formalidad, la póliza continuará vigente para todos los efectos legales; g) Para el caso de que la fianza se vuelva exigible, someterse a las formalidades de los procedimientos previstos por los artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones, concatenados con las diversas establecidas en los numerales 1º fracción I y 3º del Reglamento; h) Para el caso de que las dependencias y entidades lo consideren conveniente, su consentimiento para que la póliza de fianza, una vez entregado y recibido formalmente el producto objeto del acto o contrato, permanezca vigente durante los plazos previstos por la disposición Décimo segunda de los presentes lineamientos, según corresponda o, en su caso, a partir de que haya concluido el periodo que resulte para que el fiado cumpla totalmente con la corrección, reparación o reposición que requiera la atención de los vicios y los defectos o con las acciones necesarias para cumplir con cualquier otra responsabilidad derivada del acto o contrato, desde luego previo conocimiento que se le hubiere hecho de los defectos, vicios o responsabilidades a cargo del fiado; asimismo tal consentimiento se entiende, por unaparte para que la fianza permanezca vigente durante la substanciación de los procedimientos, juicios o recursos legales que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria y, por otra tal vigencia permanezca en caso de que se otorgue prórroga o espera al fiado para realizar las correcciones, reparaciones, reposiciones o para llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir las demás responsabilidades respecto de los trabajos o servicios sujetos a dichas obligaciones; i) La competencia material y territorial de la Secretaría a través de la Procuraduría, para hacer efectiva la presente garantía ante el incumplimiento de la obligación garantizada por causas atribuibles al proveedor, prestador de servicios o contratista fiados, según sea el caso; j) Que tiene instaladas y autorizadas sucursales u oficinas de servicio en el Estado de Veracruz que corresponden a la región competencia de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para que ante dichas sucursales u oficinas, se dirijan y presenten requerimientos de pago con cargo a las respectivas pólizas de fianza que se hagan efectivas, y los reciba el personal empleado para que los entregue a quien según sus funciones corresponda; k) Entregar a la beneficiaria una copia de la póliza de fianza a través del medio electrónico o dirección de correo electrónico señalada al efecto; y l) De existir controversia en materia de interpretación o por la ejecución de la garantía, someterse a la jurisdicción por razón de territorio de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa, Veracruz.-
Fin del texto.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30101

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

ACCESS POINT

DESCRIPCIÓN:

ACCESS POINT UNIFI DOBLE BANDA PARAINTERIOR POE 802.3AF.

NUMERO MÁXIMO DE DISPOSITIVOS CONECTADOS: 100 USUARIOS WI-FI.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: ESTÁNDAR WI-FI 802.11A/B/G/N/AC DOBLE BANDA 5 GHZ Y 2.4 GHZ

MIMO 2X2, HASTA 867 MBPS EN 5GHZ (802.11 AC) HASTA 300 MBPS EN 2.4 GHZ Y 5 GHZ (802.11N)

CARACTERISTICAS GENERALES:

1 PUERTO GIGABIT 10/100/1000 MBPS. DOS ANTENAS DUALES INTEGRADAS DE 3 DBI.

ALIMENTACIÓN DE ENTRADA: POE PASIVO 24V 0.5 A, SOPORTA ALIMENTACIÓN 802.3AF.

POTENCIA DE SALIDA: 100 MW PORBANDA.

CONSUMO MÁXIMO DE ENERGÍA: 6.5 W. SOPORTA HASTA 4 SSID POR BANDA.

DIMENSIONES 160 X 160 X 31.45 MM.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30102

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SWITCH 10/100/1000 48 PUERTOS

DESCRIPCIÓN:

SWITCH 48 PUERTOS 10/100/1000 MBPS.
4 PUERTOS IG SFP.
FORWARDING RATE: 77.38 MILLONES DE PAQUETES POR SEGUNDO (MPPS).
SWITCH FABRIC: 104 GBPS.
ADMINISTRACIÓN: PUEDE ACCEDER A CUALQUIER UNIFI.
SWITCH A TRAVÉS DE UNIFI NETWORK CONTROLLER.
POE: IEEE 802.3AF/AT POWER OVER ETHERNET (POE), PUERTOS DEL 1 AL 32.
POTENCIA TOTAL: 195 W.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS:

ALIMENTACIÓN: 100-240 VAC, 50-60 HZ.
DIMENSIONES: 1 U RACK, 43.7 X 285 X 442.4 MM.
PESO: 4.52 KG.
TEMPERATURA DE OPERACIÓN: -5 A 40 °C.

INCLUYE:

MONTAJE EN RACK, SOPORTES Y TORNILLOS.
CABLE DE ALIMENTACIÓN.

GARANTÍA: 1 AÑO.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30103

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

NODO DE RED

DESCRIPCIÓN:

PANEL DE PARCHEO DE IMPACTO (110).
UTP DE 48 PUERTOS CAT6, 191N, 2U, CON BARRA PARA ORGANIZAR CABLE.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

TIPO: PANEL DE PARCHEO DE IMPACTO.
COLOR: NEGRO.
No. DE PUERTOS: 48.
NIVEL DE RENDIMIENTO: CAT6 / CLASE E.
UNIDADES DE RACK: 2.
ESQUEMAS DE CABLEADO: T568A / T568B.
ESTILO: PLANO.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30104

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

NO BREAK 500 VA

DESCRIPCIÓN:

ESPECIFICACIONES: PROTECCIÓN ELÉCTRICA PARA EQUIPOS DE USO DOMÉSTICO Y COMERCIAL / REGULADOR DE VOLTAJE (AVR), CORRIGE AUTOMÁTICAMENTE LAS VARIACIONES EN EL SUMINISTRO / CAPACIDAD DE 500VA/250W / INDICADORES LED / 6 TOMACORRIENTES CON SUPRESIÓN DE SOBRETENSIONES, RESPALDO DE BATERÍA Y REGULACIÓN AUTOMÁTICA DE VOLTAJE AVR / PROTECCIÓN PARA TELÉFONO, MÓDEM (RJ-II) / RESERVA ENERGÉTICA DE 18 MIN. / PROTECCIÓN CONTRA DESCARGAS Y SOBRECARGAS / ALARMA DE BATERÍA BAJA / CARCASA CON CUBIERTA DE MATERIAL TERMOPLÁSTICO, RETARDADOR DE LLAMA / **TRES AÑOS DE GARANTÍA (LÍMITE DE 2 AÑOS EN LAS BATERÍAS).**

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30105

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SISTEMA DE SONIDO

DESCRIPCIÓN:

ESPECIFICACIONES: BARRA DE SONIDO / SISTEMA DE CINE EN CASA / SONIDO ENVOLVENTE MULTICANAL / CON BARRA DE SONIDO CITATION MULTIBEAM 700 / SUBWOOFERINALÁMBRICO CITATION SUB S / ENTRADA HDMI ARC / PUERTO ÓPTICO / PANTALLA LCD A COLOR / INCLUYE UN CABLE DE ALIMENTACIÓN DE 1.8 METROS DE LONGITUD; CONTROL REMOTO; SOPORTE DE PARED; CABLE HDMI; CABLE DE ALIMENTACIÓN PARA LA BARRA Y DOCUMENTACIÓN DEL PRODUCTO TECNOLOGÍA INALÁMBRICA BLUETOOTH 4.3 / CONECTIVIDAD WIFI.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30106

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

PIZARRA INTERACTIVA

DESCRIPCIÓN:

PIZARRA INTERACTIVA 50"

PIZARRA INTERACTIVA - SUPERFICIE

TÁCTIL, 50" - LCD - 3840 X 2560 (4 K) - 3:2 - PANTALLA TÁCTIL

INTEL CORE i5 (8ª GENERACIÓN) (QUAD-CORE), SDRAM DDR4 DE 8 GB, SSD DE 128 GB - M.2

GRÁFICOS INTEL UHD 620, WINDOWS 10, CÁMARA 4K

802.11A, 802.11B/G/N, 802.11 AC, BLUETOOTH 4.1, ANTIRREFLEJO, PIXELSENSE,

PROFUNDIDAD DE COLOR DE 10 BITS

* FUNDA Y SOPORTE NO INCLUIDOS.

INCLUYE:

1-MICROSOFT TEAMS BÁSICO: 25 SALAS,

100 ASISTENTES POR REUNION

1-SOPORTE MÓVIL PARA PIZARRA DE HASTA 50", SOPORTE MÓVIL DISEÑADO EXCLUSIVAMENTE QUE SIRVE TAMBIEN COMO SOPORTE DE APC™ CHARGE MOBILE BATTERY PARA HABILITAR LAS FUNCIONES DE MOVILIDAD DESCONECTADA.

1-SOPORTE PARA COLGAR EN LA PARED.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30107

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

CÁMARA INTELIGENTE

DESCRIPCIÓN:

ESPECIFICACIONES GENERALES:

- TIPO DE DISPOSITIVO: CÁMARA WEB
- TECNOLOGÍA DE CONECTIVIDAD: CABLEADO
- ANCHO: 6,7 CM,
- PROFUNDIDAD: 6,6 CM,
- ALTURA: 4,3 CM,
- PESO: 180 G

CÁMARA:

- FORMATO DE VÍDEO DIGITAL: NV12
- MODOS DE VÍDEO 720P, 1080P, 4K, 360P, 1440P
- MEMORIA RAM: 1 GB,
- MEMORIA FLASH: 8 GB
- CARACTERÍSTICAS: CONTROL DE EXPOSICIÓN AUTOMÁTICO, BALANCE DE BLANCOS AUTOMÁTICO, MONTAE MAGNÉTICO, ENCUADRE AUTOMÁTICO, ANTIPARPADEO, COMPATIBILIDAD CON ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE, CARCASA DE ALUMINIO, DESEMPAQUETADO, PROCESADOR INTEL MOVIDIUS MYRIAD X MA2085.

CONSTRUCCIÓN DE LENTES:

- TIPO: FOCO FIJO
- DISTANCIA DE ENFOQUE MÍN.: 1 M
- CAMPO DE VISIÓN HORIZONTAL (GRADOS): 136
- INCLINACIÓN:
- RANGO (GRADOS): -20 A +20
- INTERFACES
- INTERFAZ DE COMPUTADORA USB-C
- EXPANSIÓN / CONECTIVIDAD
- PUERTOS: USB-C IFERENTE:
- ACCESORIOS INCLUIDOS: CUBIERTA DE PRIVACIDAD

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30108

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

MÓDULO DE BATERÍA PARA PIZARRA INTERACTIVA

DESCRIPCIÓN:

MÓDULO DE BATERÍA PARA PIZARRA INTERACTIVA DE 50".

ENCIENDE TU PIZARRA INTERACTIVA, MIENTRAS VIAJAS PARA DISFRUTAR DE UNA EXPERIENCIA VERDADERAMENTE MÓVIL.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30109

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

ALTAVOZ BLUETOOTH

DESCRIPCIÓN:

ALTAVOZ DE CONFERENCIA BLUETOOTH CON MICRÓFONO: ALTAVOZ BLUETOOTH CON MICRÓFONO PUEDE AYUDAR A CENTRARSE EN LOS SISTEMAS DE CONFERENCIAS ADEMÁS DE PERDER LA ATENCIÓN SI OCURRE ALGUNA INTERRUPCIÓN, COMO PROBLEMAS TÉCNICOS.

ESTE MICRÓFONO Y ALTAVOZ DE MESA DE CONFERENCIAS ES FÁCIL DE CONFIGURAR PARA LLAMADAS DE CONFERENCIA Y LLAMADAS A INTERNET Y NO SE DISTORSIONA CONECTANDO EL MICRÓFONO BLUETOOTH Y EL ALTAVOZ A TU PC A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS DE PAR USB O BLUETOOTH.

BATERÍA RECARGABLE: ESTE ALTAVOZ Y MICRÓFONO DE CONFERENCIA TIENE UNA BATERÍA RECARGABLE QUE SE PUEDE UTILIZAR HASTA 5 HORAS DE TIEMPO DE CONVERSACIÓN Y 300 HORAS DE ESPERA PARA EL MICRÓFONO Y EL ALTAVOZ ESTABLE Y CLARIDAD DE LA VOZ: ESTE MICRÓFONO USB PARA LLAMADAS DE CONFERENCIA TIENE UN MICRÓFONO OMNIDIRECCIONAL DE 360° Y ALTAVOZ CON CANCELACIÓN DE ECO Y RUIDO A 3 METROS DE DISTANCIA, LO QUE PUEDE MEJORAR LA CALIDAD DE VOZ Y FILTRAR EL RUIDO DE FONDO COMO AIRE ACONDICIONADO, CLICS DE TECLADO Y MUCHOS MÁS.

HERRAMIENTA PERFECTA PARA CONFERENCIAS MULTIPERSONAS: ESTE ALTAVOZ Y MICRÓFONO DE LLAMADA DE CONFERENCIA ESTÁ DISPUESTO EN UNA VARIEDAD DE 360 GRADOS. Y GARANTIZA QUE EL MICRÓFONO DE LA SALA DE CONFERENCIAS RECOJA LA VOZ DE TODA LA HABITACIÓN, PERFECTO PARA CONFERENCIAS DE 3 A 5 PERSONAS COMPATIBILIDAD ULTRA FUERTE: CON ESTOS ALTAVOCES DE COMPUTADORA CON MICRÓFONO, AHORA PUEDES TENER UNA CONFERENCIA FÁCILMENTE COMPATIBLE CON ZOOM, SKYPE, GOOGLE HANGOUTS Y MUCHO MÁS. PERFECTO PARA OFICINA EN CASA, CLASES EN LÍNEA Y VIAJES DE NEGOCIOS.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30110

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

EQUIPO PORTÁTIL

DESCRIPCIÓN:

LAPTOP INTEL CORE I7 15.6" 512 GB SSD.

COLOR: PLATA.

PANTALLA: 15.6" (LED, FHD, 1920 X 1080 P) / SIN TOUCH.

PROCESADOR: INTEL CORE I7-1255U.

RAM: 12 GB.

ALMACENAMIENTO: UNIDAD DE ESTADO SOILIDO SSD DE 512 GB.

SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11 HOME.

GRAFICOS: INTEL IRIS XE.

CONECTIVIDAD: 1 HDMI 2.1/ 3 PUERTOS USB 3.2 GEN 1/ COMBO JACK DE AUDIO 3.5 MM. AUDIFONOS/
MICROFONO/ LAN RJ45/ TECLADO EN ESPAÑOL/ WIFI 802.11 AC WIRELESS LAN 2 X 2 MUMIMO GIGABIT
ETHERNET, WAKE-ON-LAN READY/ BLUETOOTH 5.0.

MULTIMEDIA: CAMARA WEB HD CON RESOLUCION 1280 X 720/ TECNOLOGIA TNR/ LENTES DE CRISTAL
AZUL/ DOS ALTAVOCES INTEGRADOS Y 2 MICROFONOS INTEGRADOS/ BATERIA DE IONLITIO. 40 WH 3
CELDAS/ HASTA 5.5 HORAS DE DURACCION DE BATERIA (BASADO EN LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE
NAVEGACION WEB).

3 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30111

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

CHAPA DE SEGURIDAD

DESCRIPCIÓN:

CERRADURA DE EMBUTIR 15 X 13.8 X 14.3 CM. ACERO NIQUEL SATINADO.

CERRADURA DE EMBUTIR, BRINDA SEGURIDAD Y PROTECCION NECESARIA A LAS PUERTAS D ENTRADA DEL HOGAR, CUENTA CON UN CERROJO DOBLE /LLAVE/ LLAVE) Y ESTA DISEÑADA PARA INSTALARSE EN PUERTAS CON ESPESOR DE 50 MM.

ADEMAS POSEE CALIDAD ANSI GRADO 3 (RESIDENCIAL). ESTA ELABORADA DE ACERO CON ACABADO NIQUEL SATINADO, SU ESTRUCTURA CUENTA CON SEGURO DE TRES BARRAS Y POSEE MEDIDAS DE 15 X 13.8 X 14.3 CM. EL EMPAQUE INCLUYE: LLAVES, HERRAJES Y TORNILLERIA PARA SU INSTALACION.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30112

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SILLA

DESCRIPCIÓN:

NOMBRE: SILLA EJECUTIVA.

COLOR: NEGRO.

MEDIDAS: 99.5-109 CM. (AL), 68.5 CM. (AN), 64.5 CM. (PR).

MATERIAL: POLIPIEL.

ESPECIFICACIONES: RESPALDO ALTO ACOLCHONADO (SOPORTE LUMBAR)/ ASIENTO ACOLCHONADO/
APOYABRAZOS FIJOS/ BASE GIRATORIA (ESTRELLA DE 5 PUNTAS)/ AJUSTE NEUMATICO DE ALTURA.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30113

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

MESA BINARIA PARA COMPUTADORA

DESCRIPCIÓN:

NOMBRE: MESA BINARIA PARA COMPUTADORA.

COLOR: MULTICOLOR.

MEDIDAS: 110 X 55 X 78 CM.

MATERIAL: MDF, MELAMINA Y TUBERIA DE HIERRO.

ESPECIFICACIONES: ESCRITORIO CON ACABADO DE MELAMINA/ CON PATAS METALICAS/ INCLUYE 2 CAJONES DESLIZABLES.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30114

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SILLA PARA PROFESOR

DESCRIPCIÓN:

SILLA SECRETARIAL CON BRAZOS MALLA.
COLOR: NEGRO (NO DISPONIBLE EN OTRO COLOR).
FABRICADO EN: TELA MICROESPACIAL.
BASE ESTRELLA PENTAGONAL, BRAZOS COLOR NEGRO MATE.
SISTEMA DE ELEVACIÓN PISTÓN NEUMÁTICO.
MECANISMO RECLINABLE CON BLOQUEO.
BRAZOS DE POLIURETANO SEMI-RÍGIDO.
RESPALDO EN MALLA CON SOPORTE LUMBAR.
ASIENTO CON POLIURETANO INYECTADO.
MEDIDAS: 61 CM ANCHO X 98 CM ALTO X 48 CM FONDO.
PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: 80 KGS, EXCLUSIVAMENTE PARA USO RESIDENCIAL.
ARMADO: REQUIERE ARMADO.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30115

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

COMPUTADORA DE ESCRITORIO

DESCRIPCIÓN:

PROCESADOR: GENERACION 12 INTEL® CORE™ I7-12700 (25 MB CACHE, 12 CORES, 20 THREADS, 2.10 GHZ A 4.90 GHZ TURBO, 65 W).

FACTOR DE FORMA: PEQUEÑO.

MEMORIA: 8 GB, 1 x 8 GB, DDR4 A 2666 MHz O SUPERIOR.

DISCO DURO: 1 TB, 7200 RPM, 2.5-INCH, SATA, HDD, 64 MB CACHE.

TARJETA DE VIDEO: GRAFICOS INTEGRADOS INTEL.

UNIDAD OPTICA: 8X DVD+/-RW 9.5 MM ODD.

PUERTOS: FRONTAL: 1 PUERTO USB 2.0 CON POWERSHARE, 1 PUERTO USB 2.0, 1 PUERTO USB 3.2 DE 2.^a GENERACIÓN, 1 PUERTO USB 3.2 DE 2.^a GENERACIÓN X 2 TYPE-C® Y 1 CONECTOR DE AUDIO UNIVERSAL. POSTERIOR: 3 PUERTOS USB 3.2 DE 1.^a GENERACIÓN, 1 PUERTO USB 3.2 DE 2.^a GENERACIÓN, 2 PUERTOS USB 2.0 CON ALIMENTACIÓN INTELIGENTE, 3 PUERTOS DISPLAYPORT 1.4, 1 PUERTO DE AUDIO DE SALIDA/ENTRADA DE REUTILIZACIÓN, 1 PUERTO ETHERNET RJ45, 1 PUERTO DE VIDEO OPCIONAL (PUERTO HDMI 2.0B/DISPLAYPORT 1.4/VGA/USB 3.2 TYPE-C® DE 2.^a GENERACIÓN CON MODO ALTERNATIVO DE DISPLAYPORT) Y 1 PUERTO SERIAL/PS2 (OPCIONAL).

RANURAS: 1 RANURA DE TARJETA SD 4.0 (OPCIONAL), 1 RANURA PCIE X 16 DE 4.^a GENERACIÓN DE ALTURA MEDIA, 1 RANURA PCIE X 4 DE 3.^a GENERACIÓN DE ALTURA MEDIA, 1 RANURA M.2 2230 PARA WI-FI Y TARJETA BLUETOOTH, 3 RANURAS M.2 2230/2280 PARA SSD, 3 RANURAS SATA 3.0 PARA HDD DE 3,5/2,5 PULGADAS Y UNIDADES ÓPTICAS DELGADAS, 1 RANURA PARA EL CABLE DE SEGURIDAD KENSINGTON, 1 ANILLO PARA CANDADO.

INTERFAZ DE RED: ETHERNET RJ-45, INTEGRADA 10/100/1000 GIGABIT ETHERNET.

TECLADO: NO KEYBOARD SELECTED.

MOUSE: MOUSE ÓPTICO (NEGRO).

MONITOR: LED 21.5 RESOLUCIÓN MAXIMA 1920 X 1080, FULL HD CON RETROILUMINACION LED, 60 Hz, CONECTORES VGA Y DISPLAYPORT 1.2, RELACION DE ASPECTO 16:9, INCLUYE CABLE PARA AMBOS CONECTORES.

FUENTE DE ALIMENTACIÓN: FUENTE DE ALIMENTACIÓN INTERNA DE 240 W, PSU CON EFICIENCIA DEL 85 %, 80 PLUS BRONZE.

SISTEMAS OPERATIVO: WINDOWS 11 PROFESIONAL 64 BITS ESPAÑOL.

CERTIFICACIONES O NORMAS AMBIENTALES: ÉNERGY STAR, CON REGISTRO EPEAT, CERTIFICADO POR TCD, CEL WEEE.

SERVICIO Y GARANTIA: 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/ASISTENCIA A DOMICILIO LUEGO DEL DIAGNÓSTICO REMOTO. SOPORTE TECNICO ESPECIALIZADO POR TELEFONO 24 H, 7 DIAS A LA SEMANA.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN EQUIPOS ENSAMBLADOS. MONITOR, CPU, TECLADO Y MOUSE DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA, A FIN DE GARANTIZAR SU COMPATIBILIDAD.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30116

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

UPS

DESCRIPCIÓN:

COLOR: NEGRO.

ESPECIFICACIONES: CAPACIDAD DE CARGA 1500 VA / 900 W / 10 TOMAS / PANTALLA LCD / 2 PUERTOS USB / BOTÓN DE ENCENDIDO DE SEGURIDAD / TIEMPO PROMEDIODE RESPALDO 14 MINUTOS.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30117

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

ESCRITORIO

DESCRIPCIÓN:

COLOR: MADERA CON NEGRO.

NEDIDAS: 130 X 50 X 81CM.

MATERIAL: 55 % PB / 25 % MDF / 20 % ACERO.

ESPECIFICACIONES: FABRICADO CON MDF DE 15 MMII 2 MM/3 MM CON MELAMINA / SOPORTAUN PESO DE HASTA 100 KG / INCLUYE DOS DIVISIONES CENTRALES CON CAJÓN CENTRAL Y REPISA LATERAL DE DOS NIVELES.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30118

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SILLA

DESCRIPCIÓN:

COLOR: NEGRO.

MEDIDAS: 44.6 CM (AL.), 61.6 CM (AN.), 64 CM (PR.)

MATERIAL: POLIPIEL.

ESPECIFICACIONES: SILLA DE OFICINA / DESCANSABRAZOS ACOLCHADO / RECUBRIMIENTO EN TELA TIPO PIEL SINTÉTICA / ASIENTO Y RESPALDO ACOLCHADOS / AJUSTE DE ALTURA DISEÑO GIRATORIO / 5 RUEDAS INFERIORES / ESTRUCTURA ESTABLE.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30119

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

EXTENSIÓN

DESCRIPCIÓN:

MEDIDAS: 9 PIES DE LONGITUD (2.7 METROS)

COLOR: NARANJA

COMPATIBILIDAD; CABLES DE CORRIENTE DE 3 CLAVIJAS.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN: **MUPN30201**

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE: **ACCESS POINT**

DESCRIPCIÓN:

ACCESS POINT DOBLE BANDA PARAINTERIOR POE 802.3AF.

NUMERO MÁXIMO DE DISPOSITIVOSCONECTADOS: 100 USUARIOS WI-FI.

CARACTERISTICAS PRINCIPALES: ESTÁNDAR WI-FI 802.11A/B/G/N/AC DOBLE BANDA 5 GHZ Y 2.4 GHZ MIMO 2X2 HASTA 867 MBPS EN 5GHZ (802.11 AC) HASTA 300 MBPS EN 2.4 GHZ Y 5 GHZ (802.11N).

CARACTERISTICAS GENERALES:

1 PUERTO GIGABIT 10/100/1000 MBPS. DOS ANTENAS DUALES INTEGRADAS DE 3 DBI.

ALIMENTACIÓN DE ENTRADA: POE PASIVO 24V 0.5 A, SOPORTA ALIMENTACIÓN 802.3AF.

POTENCIA DE SALIDA: 100 MW PORBANDA.

CONSUMO MÁXIMO DE ENERGÍA: 6.5 W. SOPORTA HASTA 4 SSID POR BANDA.

DIMENSIONES 160 X 160 X 31.45 MM.

GARANTIA DE UN AÑO.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30202

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SWITCH 10/100/1000 48 PUERTOS

DESCRIPCIÓN:

SWITCH 48 PUERTOS 10/100/1000 MBPS. 4 PUERTOS IG SFP.
FORWARDING RATE: 77.38 MILLONES DE PAQUETES POR SEGUNDO (MPPS).
SWITCH FABRIC: 104 GBPS.ADMINISTRACIÓN:
PUEDE ACCEDER A CUALQUIER UNIFI
SWITCH A TRAVÉS DE UNIFI NETWORK
CONTROLLER
POE:
IEEE 802.3AF/AT POWER OVER ETHERNET (POE), PUERTOS DEL 1 AL 32
POTENCIA TOTAL: 195 W. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS:

ALIMENTACIÓN: 100-240 VAC, 50-60 HZ.
DIMENSIONES: 1 U RACK, 43.7 X 285 X 442.4 MM.
PESO: 4.52 KG.
TEMPERATURA DE OPERACIÓN: -5 A 40 °C.
INCLUYE:
MONTAJE EN RACK, SOPORTES Y TORNILLOS.
CABLE DE ALIMENTACIÓN.

GARANTIA: 1 AÑO.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN: **MUPN30203**

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE: **SISTEMA DE SONIDO**

DESCRIPCIÓN:

ESPECIFICACIONES: BARRA DE SONIDO / SISTEMA DE CINE EN CASA / SONIDO ENVOLVENTE MULTICANAL / CON BARRA DE SONIDO CITATION MULTIBEAM 700 / SUBWOOFERINALÁMBRICO CITATION SUB S / ENTRADA HDMI ARC / PUERTO ÓPTICO / PANTALLA LCD A COLOR / INCLUYE UN CABLE DE ALIMENTACIÓN DE 1.8 METROS DE LONGITUD; CONTROL REMOTO; SOPORTE DE PARED; CABLE HDMI; CABLE DE ALIMENTACIÓN PARA LA BARRA Y DOCUMENTACIÓN DEL PRODUCTO TECNOLOGÍA INALÁMBRICA BLUETOOTH 4.3 / CONECTIVIDAD WIFI.

GARANTIA DE UN AÑO.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30204

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

PIZARRA INTERACTIVA

DESCRIPCIÓN:

PIZARRA INTERACTIVA 50".

PIZARRA INTERACTIVA - SUPERFICIE TÁCTIL, 50" - LCD - 3840 X 2560 (41<) - 3:2 - PANTALLA TÁCTIL INTEL CORE I5 (8ª GENERACIÓN) (QUAD-CORE), SDRAM DDR4 DE 8 GB, SSD) DE 128 GB - M.2.

GRÁFICOS INTEL UHD 620, WINDOWS 10, CÁMARA 4K 802.11 A, 802.11B/G/N, 802.11AC, BLUETOOTH 4.1, ANTIRREFLEJO, PIXELSENSE, PROFUNDIDAD DE COLOR DE 10 BITS.

* FUNDA Y SOPORTE NO INCLUIDOS.

INCLUYE:

1-MICROSOFT TEAMS BÁSICO: 25 SALAS,
100 ASISTENTES POR REUNION

1-SOPORTE MÓVIL STEELCASE ROAM PARA PIZARRA DE 50", SOPORTE MÓVIL DISEÑADO EXCLUSIVAMENTE PARA PIZARRA DE 50 "QUE SIRVE TAMBIEN COMO SOPORTE DE APC™.

CHARGE MOBILE BATTERY PARA HABILITAR LAS FUNCIONES DE MOVILIDAD.

1-SOPORTE PARA COLGAR EN LA PARED STEELCASE ROAM ™ PARA PIZARRA DE 50".

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30205

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

CÁMARA INTELIGENTE

DESCRIPCIÓN:

CAMARA INTELIGENTE PARA PIZARRA INTERACTIVA.

ESPECIFICACION GENERAL:

- TIPO DE DISPOSITIVO: CÁMARA WEB
- TECNOLOGÍA DE CONECTIVIDAD: CABLEADO
- ANCHO: 6,7 CM.
- PROFUNDIDAD: 6,6 CM.
- ALTURA: 4,3 CM.
- PESO: 180 G.
- FORMATO DE VÍDEO DIGITAL: NV12.
- MODOS DE VÍDEO 720P, 1080P, 4K, 360P, 1440P.
- MEMORIA RAM: 1 GB.
- MEMORIA FLASH: 8 GB.
- CARACTERÍSTICAS: CONTROL DE EXPOSICIÓN AUTOMÁTICO, BALANCE DE BLANCOS AUTOMÁTICO, MONTAE MAGNÉTICO, ENCUADRE AUTOMÁTICO, ANTIPARPADEO, COMPATIBILIDAD CON ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE, CARCASA DE ALUMINIO, DESEMPAQUETADO, PROCESADOR INTEL MOVIDIUS MYRIAD X MA2085.

CONSTRUCCIÓN DE LENTES:

- TIPO: FOCO FIJO
- DISTANCIA DE ENFOQUE MÍN.: 1 M
- CAMPO DE VISIÓN HORIZONTAL (GRADOS): 136

INCLINACIÓN:

- RANGO (GRADOS): -20 A +20
- INTERFACES
- INTERFAZ DE COMPUTADORA USB-C
- EXPANSIÓN / CONECTIVIDAD
- PUERTOS: USB-C DIFERENTE:
- ACCESORIOS INCLUIDOS: CUBIERTA DE PRIVACIDAD.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30206

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

MÓDULO DE BATERÍA PARA PIZARRA INTERACTIVA

DESCRIPCIÓN:

MÓDULO DE BATERÍA PARA PIZARRA INTERACTIVA.

ENCIENDE TU PIZARRA INTERACTIVA DE 50" MIENTRAS VIAJAS PARA DISFRUTAR DE UNA EXPERIENCIA VERDADERAMENTE MÓVIL.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30207

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

ALTAVOZ BLUETOOTH

DESCRIPCIÓN:

ALTAVOZ DE CONFERENCIA BLUETOOTH CON MICRÓFONO: NUESTRO ALTAVOZ BLUETOOTH CON MICRÓFONO PUEDE AYUDAR A CENTRARSE EN LOS SISTEMAS DE CONFERENCIAS ADEMÁS DE PERDER LA ATENCIÓN SI OCURRE ALGUNA INTERRUPCIÓN, COMO PROBLEMAS TÉCNICOS. ESTE MICRÓFONO Y ALTAVOZ DE MESA DE CONFERENCIAS ES FÁCIL DE CONFIGURAR PARA LLAMADAS DE CONFERENCIA Y LLAMADAS A INTERNET Y NO SE DISTORSIONA CONECTANDO EL MICRÓFONO BLUETOOTH Y EL ALTAVOZ A TU PC A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS DE PAR USB O BLUETOOTH.

BATERÍA RECARGABLE: ESTE ALTAVOZ Y MICRÓFONO DE CONFERENCIA TIENE UNA BATERÍA RECARGABLE QUE SE PUEDE UTILIZAR HASTA 5 HORAS DE TIEMPO DE CONVERSACIÓN Y 300 HORAS DE ESPERA PARA EL MICRÓFONO Y EL ALTAVOZ ESTABLE Y CLARIDAD DE LA VOZ: ESTE MICRÓFONO USB PARA LLAMADAS DE CONFERENCIA TIENE UN MICRÓFONO OMNIDIRECCIONAL DE 360º Y ALTAVOZ CON CANCELACIÓN DE ECO Y RUIDO A 3 METROS DE DISTANCIA, LO QUE PUEDE MEJORAR LA CALIDAD DE VOZ Y FILTRAR EL RUIDO DE FONDO COMO AIRE ACONDICIONADO, CLICS DE TECLADO Y MUCHOS MÁS.

HERRAMIENTA PERFECTA PARA CONFERENCIAS MULTIPERSONAS: ESTE ALTAVOZ Y MICRÓFONO DE LLAMADA DE CONFERENCIA ESTÁ DISPUESTO EN UNA VARIEDAD DE 360 GRADOS. Y GARANTIZA QUE EL MICRÓFONO DE LA SALA DE CONFERENCIAS RECOJA LA VOZ DE TODA LA HABITACIÓN, PERFECTO PARA CONFERENCIAS DE 3 A 5 PERSONAS COMPATIBILIDAD ULTRA FUERTE: CON ESTOS ALTAVOCES DE COMPUTADORA CON MICRÓFONO, AHORA PUEDES TENER UNA CONFERENCIA FÁCILMENTE COMPATIBLE CON ZOOM, SKYPE, GOOGLE HANGOUTS Y MUCHO MÁS. PERFECTO PARA OFICINA EN CASA, CLASES EN LÍNEA Y VIAJES DE NEGOCIOS.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30208

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

EQUIPO PORTÁTIL

DESCRIPCIÓN:

LAPTOP 15.6" AMD R7 5700U DISCO DURO DE 512 GB SSD RAM 12 GB WINDOWS 11 HOME COLOR AZUL.
PROCESADOR: AMD RYZEN™ 7 5700U (8C/16T, 1,8/4,3 GHZ, 4 MB L2/8 MB L3).
SISTEMA OPERATIVO: IDIOMA ÚNICO DE WINDOWS® 11 HOME, ESPAÑOL.

DISCO DURO: SSD DE 512 GB M.2 2242 PCIE® S 3.OX4 NVME®

MEMORIA: DDR4-3200 SOLDADA DE 4 GB + SO-DIMM DDR4-3200 DE 8 GB.

RANURAS DE MEMORIA: UNA MEMORIA SOLDADA A LA PLACA DEL SISTEMA, UNA RANURA DDR4 SO-DIMM, COMPATIBLE CON DOS CANALES.

MEMORIA MÁXIMA: OFERTA DDR4-3200 DE HASTA 12 GB (4 GB SOLDADOS + 8 GB SODIMM)

RANURA DE ALMACENAMIENTO: MODELOS CON BATERÍA DE 38 WH: UNA RANURA PARA UNIDADES DE 2,5" + UNA RANURA M.2 • UNA RANURA PARA HDD SATA DE 2,5", UNA RANURA M.2 2280 PCIE® 3.0 X 4.

PANTALLA: FHD DE 15,6" (1920 X 1080) TN 250 NITS ANTIRREFLEJO.

CÁMARA: HD 720 P CON OBTURADOR DE PRIVACIDAD.

GRÁFICOS: GRÁFICOS AMD RADEON™ INTEGRADOS.

CHIPSET: PLATAFORMA AMO SOC LECTOR DE TARJETAS: LECTOR DE TARJETAS 4 EN 1.

UNIDAD ÓPTICA: NO

AUDIO: AUDIO DE ALTA DEFINICIÓN (HD), CÓDEC REALTEK® ALC3287

ALTAVOCES: ALTAVOCES ESTÉREO, 1,5 WX2 DOLBY® AUDIO™

MICRÓFONO: 2X, MATRIZ

BATERÍA: INTEGRADO 38WH

DURACIÓN MÁXIMA DE LA BATERÍA:

MODELOS CON BATERÍA DE 38 WH:

MOBILEMARKS® 2018: 7,5 H

REPRODUCCIÓN DE VIDEO LOCAL (1080 P) A 150 NITS: 9 H

ADAPTADOR DE CORRIENTE: PUNTA REDONDA DE 65 W (2 PINES, MONTAJE EN PARED)

TECLADO: SIN RETROILUMINACIÓN, ESPAÑOL (LA)

CONECTIVIDAD: WIFI 6, 11AX BLUETOOTH 5.1

PUERTOS: 1X USB 2.0 11X USB 3.2 GEN 1 1X USB-C® 3.2 GEN 1 (SOLO ADMITE TRANSFERENCIA DE DATOS) 1X HDMI® 1.4B 1X LECTOR DE TARJETAS 1 CONECTOR COMBINADO DE AURICULARES/MICRÓFONO (3,5 MM) 1.

CONECTOR DE ALIMENTACIÓN.

CHIP DE SEGURIDAD: FIRMWARE TPM 2.0

LECTOR DE HUELLAS DACTILARES: NO

DIMENSIONES: 35.92 CM X 23.65 CM X 1.99 CM.

PESO: A PARTIR DE 1.65 KG.

3 AÑOS DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30209

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SILLA PARA PROFESOR

DESCRIPCIÓN:

SILLA SECRETARIAL CON BRAZOS MALLA.

COLOR: NEGRO.

FABRICADO EN: TELA MICROESPACIAL.

BASE ESTRELLA PENTAGONAL, BRAZOS COLOR NEGRO MATE.

SISTEMA DE ELEVACIÓN PISTÓN NEUMÁTICO.

MECANISMO RECLINABLE CON BLOQUEO.

BRAZOS DE POLIURETANO SEMI-RIGIDO.

RESPALDO EN MALLA CON SOPORTE LUMBAR.

ASIENTO CON POLIURETANO INYECTADO.

MEDIDAS: 61 CM ANCHO X 98 CM ALTO X 48 CM FONDO.

PESO MÁXIMO DE RESISTENCIA: 80 KGS, EXCLUSIVAMENTE PARA USO RESIDENCIAL.

ARMADO: REQUIERE ARMADO.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30210

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

MESA BINARIA

DESCRIPCIÓN:

ESTRUCTURA FABRICADA EN ACERO TUBULAR CUADRADO DE 1" CON REFUERZO EN LA PARTE BAJA EN TUBULAR CUADRADO DE 3/4" CON CUBIERTA DE MEDIDA 1.20 X 40 CM. EN MADERA FOIL FORRADA CON LAMINADO PLÁSTICO AL COLOR DE SU ELECCIÓN.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30211

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

COMPUTADORA DE ESCRITORIO

DESCRIPCIÓN:

PROCESADOR: GENERACION 12 INTEL® CORE™ I7-12700 (25 MB CACHE, 12 CORES, 20 THREADS, 2.10 GHZ A 4.90 GHZ TURBO, 65 W).

FACTOR DE FORMA: PEQUEÑO.

MEMORIA: 8 GB, 1 x 8 GB, DDR4 A 2666 MHz O SUPERIOR.

DISCO DURO: 1 TB, 7200 RPM, 2.5-INCH, SATA, HDD, 64 MB CACHE.

TARJETA DE VIDEO: GRAFICOS INTEGRADOS INTEL.

UNIDAD OPTICA: 8X DVD+/-RW 9.5 MM ODD.

PUERTOS: FRONTAL: 1 PUERTO USB 2.0 CON POWERSHARE, 1 PUERTO USB 2.0, 1 PUERTO USB 3.2 DE 2.ª GENERACIÓN, 1 PUERTO USB 3.2 DE 2.ª GENERACIÓN X 2 TYPE-C® Y 1 CONECTOR DE AUDIO UNIVERSAL. POSTERIOR: 3 PUERTOS USB 3.2 DE 1.ª GENERACIÓN, 1 PUERTO USB 3.2 DE 2.ª GENERACIÓN, 2 PUERTOS USB 2.0 CON ALIMENTACIÓN INTELIGENTE, 3 PUERTOS DISPLAYPORT 1.4, 1 PUERTO DE AUDIO DE SALIDA/ENTRADA DE REUTILIZACIÓN, 1 PUERTO ETHERNET RJ45, 1 PUERTO DE VIDEO OPCIONAL (PUERTO HDMI 2.0B/DISPLAYPORT 1.4/VGA/USB 3.2 TYPE-C® DE 2.ª GENERACIÓN CON MODO ALTERNATIVO DE DISPLAYPORT) Y 1 PUERTO SERIAL/PS2 (OPCIONAL).

RANURAS: 1 RANURA DE TARJETA SD 4.0 (OPCIONAL), 1 RANURA PCIE X 16 DE 4.ª GENERACIÓN DE ALTURA MEDIA, 1 RANURA PCIE X 4 DE 3.ª GENERACIÓN DE ALTURA MEDIA, 1 RANURA M.2 2230 PARA WI-FI Y TARJETA BLUETOOTH, 3 RANURAS M.2 2230/2280 PARA SSD, 3 RANURAS SATA 3.0 PARA HDD DE 3,5/2,5 PULGADAS Y UNIDADES ÓPTICAS DELGADAS, 1 RANURA PARA EL CABLE DE SEGURIDAD KENSINGTON, 1 ANILLO PARA CANDADO.

INTERFAZ DE RED: ETHERNET RJ-45, INTEGRADA 10/100/1000 GIGABIT ETHERNET.

TECLADO: NO KEYBOARD SELECTED.

MOUSE: MOUSE ÓPTICO (NEGRO).

MONITOR: LED 21.5 RESOLUCIÓN MÁXIMA 1920 X 1080, FULL HD CON RETROILUMINACION LED, 60 Hz, CONECTORES VGA Y DISPLAYPORT 1.2, RELACION DE ASPECTO 16:9, INCLUYE CABLE PARA AMBOS CONECTORES.

FUENTE DE ALIMENTACIÓN: FUENTE DE ALIMENTACIÓN INTERNA DE 240 W, PSU CON EFICIENCIA DEL 85 %, 80 PLUS BRONZE.

SISTEMAS OPERATIVO: WINDOWS 11 PROFESIONAL 64 BITS ESPAÑOL.

CERTIFICACIONES O NORMAS AMBIENTALES: ÉNERGY STAR, CON REGISTRO EPEAT, CERTIFICADO POR TCD, CEL WEEE.

SERVICIO Y GARANTIA: 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/ASISTENCIA A DOMICILIO LUEGO DEL DIAGNÓSTICO REMOTO. SOPORTE TECNICO ESPECIALIZADO POR TELEFONO 24 H, 7 DIAS A LA SEMANA.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN EQUIPOS ENSAMBLADOS. MONITOR, CPU, TECLADO Y MOUSE DEBERAN SER DE LA MISMA MARCA, A FIN DE GARANTIZAR SU COMPATIBILIDAD.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30212

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

REGULADOR DE VOLTAJE

DESCRIPCIÓN:

SISTEMA DE VOLTAJE ININTERRUMPIBLE (UPS) DE LÍNEA INTERACTIVA, PROTEGE COMPUTADORAS PERSONALES Y OTROS EQUIPOS ELECTRÓNICOS (MONITORES, MÓDEMS DE CABLE/DSL, ROUTERS VOIP, FAXES Y SISTEMAS DE TEATRO EN CASA) CONTRA APAGONES, VARIACIONES DE VOLTAJE, PICOS, CAÍDAS DE VOLTAJE Y OTRAS ANOMALÍAS ELÉCTRICAS CON LA REGULACIÓN AUTOMÁTICA DEL VOLTAJE (AVR).

EL UPS ESTABILIZA Y MANTIENE UN VOLTAJE SEGURO, MANTENIENDO NIVELES SEGUROS DE VOLTAJE PARA LOS EQUIPOS CONECTADOS, SIN TENER QUE RECURRIR A LA ENERGÍA DE BATERÍA.

CARACTERÍSTICAS: TOPOLOGÍA UPS INTERACTIVA DE LÍNEA SALIDA DE ONDA SINUSOIDAL SIMULADA REGULACIÓN AUTOMÁTICA DE VOLTAJE (AVR) OVERLOAD PROTECTION PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES Y PICOS FILTRACIÓN EMI Y RFI PROTECCIÓN DE TELÉFONO, FAX, MÓDEM, DSL Y RED INDICADOR DE ESTADO LED PUERTO DE CONEXIÓN USB ALARMA CONFIGURABLE SOFTWARE DE GESTIÓN POWERPANEL® FACTOR EN FORMA DE TORRE NO ES COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA (PLANTAS DE RESPALDO).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: CAPACIDAD: 1500 VA/900 W VOLTAJE DE ENTRADA: 120 VCA RANGO DE FRECUENCIA DE ENTRADA: 50/60HZ + - 5HZ.

TIPO DE CONECTOR DE ENTRADA: NEMA 5-15P LONGITUD DEL CABLE: 1.8 M.

TOTAL, DE TOMAS: 8 NEMA 5-15R (4 BATERÍA Y PROTECCIÓN, 4 SOLO PROTECCIÓN) SUPRESIÓN DE PICOS: 245 JOULES.

PROTECCIÓN: RJ11 Y RJ45 PUERTO DE COMUNICACIÓN USB PANEL DE CONTROL LCD LED INDICADORES: ENCENDIDO, FALLA DE CABLEADO.

DIMENSIONES: 148 X 178 X 298 MM (ANCHO X ALTO X PROFUNDIDAD) PESO: 9.29 KG.

GARANTÍA: 2 AÑOS (1 AÑO EN BATERÍA).

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30213

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

EXTENSIÓN

DESCRIPCIÓN:

MEDIDAS: 9 PIES DE LONGITUD (2.7 METROS).

COLOR: NARANJA.

COMAPATIBILIDAD; CABLES DE CORRIENTE DE 3 CLAVIJAS.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30214

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

ESCRITORIO

DESCRIPCIÓN:

ESCRITORIO DE 1200 X 400 X 75 MM. FRENTE, FONDO, ALTURA.

CUBIERTA DE TRIPLAY DE PINO DE 18 MM, RECUBIERTA CON LAMINADO PLASTICO BLANCO O TEKA CON EMBOQUILLADO PERIMETRAL DE PVC, ESTRUCTURA TUBULAR CUADRADO DE 1 1/4" CALIBRE 18 Y MARCO PERIMETRAL EN TUBULAR RECTANGULAR DE 2"X1" CALIBRE 18; ACABADO EN PINTURA MICROPULVERIZADA COLOR NEGRO.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30215

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SILLA

DESCRIPCIÓN:

SILLA EJECUTIVA NEGRA RECLINABLE COLOR NEGRO, RESPALDO MEDIO MESH RESPALDO TAPIZADO EN MALLA, ASIENTO TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO ACOJINAMIENTO DE HULE ESPUMA, MECANISMO EJECUTIVO RECLINABLE, PALANCA DE BLOQUEO, PALANCA DE AJUSTE DE ALTURA, DESCANSA BRAZOS POLIPROPILENO, PISTÓN NEUMÁTICO DE GAS, BASE DE 5 PUNTAS DE NYLON DE 26" RODAJAS DE 50 MM., MEDIDAS APROX.: ANCHO 60 CMS, PROFUNDIDAD 55 CMS. MEDIDAS ALTURA APROX.: ASIENTO 41-50 CMS, RESPALDO 91-100 CMS., PESO: 5 KG.

1 AÑO DE GARANTIA.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30301

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

ACCESS POINT UNIFI DOBLE

DESCRIPCIÓN:

ACCESS POINT UNIFI DOBLE BANDA PARA INTERIOR POE 802.3AF.
NUMERO MÁXIMO DE DISPOSITIVOS CONECTADOS: 100 USUARIOS WI-FI.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES:

ESTÁNDAR WI-FI 802.11A/B/G/N/AC
DOBLE BANDA 5GHZ Y 2.4 GHZ
MIMO 2X2
HASTA 867 MBPS EN 5GHZ (802.11AC)
HASTA 300 MBPS EN 2.4GHZ Y 5 GHZ (802.11N)

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

1 PUERTO GIGABIT 10/100/1000 MBPS.
DOS ANTENAS DUALES INTEGRADAS DE 3 DBI.
ALIMENTACIÓN DE ENTRADA: POE PASIVO 24V 0.5 A, SOPORTA ALIMENTACIÓN 802.3AF
POTENCIA DE SALIDA: 100 MW POR BANDA.
CONSUMO MÁXIMO DE ENERGÍA: 6.5 W.
SOPORTA HASTA 4 SSID POR BANDA.
DIMENSIONES 160 X 160 X 31.45 MM.
1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30302

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SWITCH 10/100/1000 48 PUERTOS

DESCRIPCIÓN:

SWITCH 48 PUERTOS 10/100/1000 MBPS.

4 PUERTOS IG SFP.

FORWARDING RATE: 77.38 MILLONES DE PAQUETES POR SEGUNDO (MPPS).

SWITCH FABRIC: 104 GBPS.

ADMINISTRACIÓN: PUEDE ACCEDER A CUALQUIER UNIFI

SWITCH A TRAVÉS DE UNIFI NETWORK CONTROLLER

POE: IEEE 802.3AF/AT POWER OVER ETHERNET (POE), PUERTOS DEL 1 AL 32

POTENCIA TOTAL: 195 W.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS:

ALIMENTACIÓN: 100-240 VAC, 50-60 HZ.

DIMENSIONES: 1 U RACK, 43.7 X 285 X 442.4 MM.

PESO: 4.52 KG.

TEMPERATURA DE OPERACIÓN: -5 A 40 °C.

INCLUYE:

MONTAJE EN RACK, SOPORTES Y TORNILLOS.

CABLE DE ALIMENTACIÓN.

GARANTÍA: 1 AÑO.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30303

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

PANEL DE PARCHEO DE IMPACTO

DESCRIPCIÓN:

PANEL DE PARCHEO DE IMPACTO (110)
UTP DE 48 PUERTOS CAT6, 191N, 2U, CON BARRA PARA ORGANIZAR CABLE
CARACTERÍSTICAS GENERALES:
TIPO: PANEL DE PARCHEO DE IMPACTO.
COLOR: NEGRO.
NO. DE PUERTOS: 48.
NIVEL DE RENDIMIENTO: CAT6/CLASE E, UNIDADES DE
RACK: 2
ESQUEMAS DE CABLEADO: T568A/T568B.
ESTILO: PLANO.
1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUÍA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30304

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

ACCES POINT 2 PUERTOS

DESCRIPCIÓN:

ACCES POINT

PUERTOS: 2 PUERTOS 10/100 MBPS.

SISTEMA OPERATIVO: AIROS® 6

MODOS DE OPERACIÓN: ACCESS POINT.
ESTACIÓN.

CARACTERÍSTICAS:

ANCHOS DE CANAL AJUSTABLE DE 5 HASTA 40 MHZ.

DOBLE POLARIDAD SIMULTÁNEA (VERTICAL Y HORIZONTAL, 2 X 2)

SEGURIDAD: WEB WPA, WPA2 Y MAC ACL.

SEÑALIZACIÓN PROPIETARIA: AIRMAX (TDMA).

FÁCIL DE INSTALAR.

DISEÑO VERSÁTIL Y COMPACTO.

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y ELÉCTRICAS:

ALIMENTACIÓN: 24 V, 0.5 A.

DIMENSIONES: 294 X 31 X 80 MM.

PESO: 400 G.

TEMPERATURA DE OPERACIÓN: -30 °C A 75 °C.

INCLUYE:

NANOSTATION M2.

ADAPTADOR POE 24 V, 0.5 A.

CABLE DE ALIMENTACIÓN,
GUÍA RÁPIDA DE INSTALACIÓN.

GARANTÍA: 1 AÑO.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30305

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

UPS DE LÍNEA INTERACTIVA

DESCRIPCIÓN:

UPS DE LÍNEA INTERACTIVA, PROTEGE COMPUTADORAS PERSONALES Y OTROS EQUIPOS ELECTRÓNICOS (MONITORES, MÓDEMS DE CABLE/DSL Y ROUTERS VOIP) CONTRA APAGONES, VARIACIONES DE VOLTAJE, PICOS, CAÍDAS DE VOLTAJE Y OTRAS ANOMALÍAS ELÉCTRICAS.

CON LA REGULACIÓN AUTOMÁTICA DEL VOLTAJE (AVR)

EL UPS ESTABILIZA Y MANTIENE UN VOLTAJE SEGURO, MANTENIENDO NIVELES SEGUROS DE VOLTAJE PARA LOS EQUIPOS CONECTADOS, SIN TENER QUE RECURRIR A LA ENERGÍA DE BATERÍA.

CARACTERÍSTICAS:

TOPOLOGÍA UPS INTERACTIVA DE LÍNEA

SALIDA DE ONDA SINUSOIDAL SIMULADA

REGULACIÓN AUTOMÁTICA DE VOLTAJE (AVR)

OVERLOAD PROTECTION

PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES Y PICOS FILTRACIÓN EMI Y RFI

PROTECCIÓN DE TELÉFONO, FAX, MÓDEM DSL Y RED

INDICADOR DE ESTADO LED

PUERTO DE CONEXIÓN USB

ALARMA CONFIGURABLE

SOFTWARE DE GESTIÓN POWERPANEL®

FACTOR EN FORMA DE TORRE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CAPACIDAD: 900 VA/540 W

VOLTAJE DE ENTRADA: 120 VCA

RANGO DE FRECUENCIA DE ENTRADA: 50/60HZ +- 5HZ

TIPO DE CONECTOR DE ENTRADA: NEMA 5-15P

LONGITUD DEL CABLE: 1.8 M.

TOTAL, DE TOMAS: 6 NEMA 5-15R (3 BATERÍA Y PROTECCIÓN, 3 SOLO PROTECCIÓN)

SUPRESIÓN DE PICOS: 245 JOULES

PROTECCIÓN: RJII Y RJ45

PUERTO DE COMUNICACIÓN USB

PANEL DE CONTROL LCD

LED INDICADORES: ENCENDIDO, FALLA DE CABLEADO

DIMENSIONES: 96 X 138 X 286 MM (ANCHO X ALTO X PROFUNDIDAD)

PESO: 4,92 KG.

GARANTÍA: 2 AÑOS (1 AÑO EN BATERÍA)

NO ES COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA (PLANTAS DE RESPALDO).

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN: **MUPN30306**

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE: **SISTEMA DE SONIDO**

DESCRIPCIÓN:

SISTEMA DE AUDIO PORTÁTIL, 10 CANALES, 400W RMS, BLUETOOTH, XLR, NEGRO.
TECNOLOGÍA DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICO Y ALÁMBRICO.
ALCANCE BLUETOOTH 10 M.
ENTRADA DE CA SI
BLUETOOTH SI
VERSIÓN DE BLUETOOTH 4.1
PESO Y DIMENSIONES: PESO DEL ALTAVOZ 7.7 KG.
PESO 18.3 KG
DIMENSIONES DEL PRODUCTO: 289 X 275 X 472 MM.
ALTAVOCES
NÚMERO DE ALTAVOCES 2
TIPO DE ALTAVOCES DE 2 VIAS
CONTROL DE ENERGÍA
CONSUMO DE ENERGÍA (INACTIVO) 30 W
ALIMENTACIÓN CORRIENTE ALTERNA
FRECUENCIA DE ENTRADA AC 50/60 HZ
VOLTAJE DE ENTRADA AC 100 - 240 V
DISEÑO
LONGITUD DEL CABLE 2 M.
TIPO SISTEMA DE MEGAFONÍA AUTÓNOMO (PA)
AGARRADERAS) SI
COLOR DEL PRODUCTO NEGRO
INDICADORES LED SI
CANTIDAD DE ASAS 1

1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30307

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

PIZARRA INTERACTIVA

DESCRIPCIÓN:

PIZARRA INTERACTIVA 50"

PIZARRA INTERACTIVA - SUPERFICIE

TÁCTIL, 50" - LCD - 3840 X 2560 (4 K) - 3:2 - PANTALLA TÁCTIL

INTEL CORE i5 (8ª GENERACIÓN) (QUAD-CORE), SDRAM DDR4 DE 8 GB, SSD) DE 128 GB - M.2

GRÁFICOS INTEL UHD 620, WINDOWS 10, CÁMARA 4K

802.11A, 802.11B/G/N, 802.11 AC, BLUETOOTH 4.1, ANTIRREFLEJO, PIXELSENSE,

PROFUNDIDAD DE COLOR DE 10 BITS

* FUNDA Y SOPORTE NO INCLUIDOS.

INCLUYE:

1-MICROSOFT TEAMS BÁSICO: 25 SALAS,

100 ASISTENTES POR REUNION

1-SOPORTE MÓVIL PARA PIZARRA DE HASTA 50", SOPORTE MÓVIL DISEÑADO EXCLUSIVAMENTE QUE SIRVE TAMBIEN COMO SOPORTE DE APC™ CHARGE MOBILE BATTERY PARA HABILITAR LAS FUNCIONES DE MOVILIDAD DESCONECTADA.

1-SOPORTE PARA COLGAR EN LA PARED.

1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN: **MUPN30308**

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE: **CÁMARA INTELIGENTE**

DESCRIPCIÓN:

ESPECIFICACIONES GENERALES:

- TIPO DE DISPOSITIVO: CÁMARA WEB
- TECNOLOGÍA DE CONECTIVIDAD: CABLEADO
- ANCHO: 6,7 CM,
- PROFUNDIDAD: 6,6 CM,
- ALTURA: 4,3 CM,
- PESO: 180 G

CÁMARA:

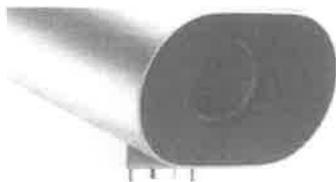
- FORMATO DE VÍDEO DIGITAL: NV12
- MODOS DE VÍDEO 720P, 1080P, 4K, 360P, 1440P
- MEMORIA RAM: 1 GB,
- MEMORIA FLASH: 8 GB
- CARACTERÍSTICAS: CONTROL DE EXPOSICIÓN AUTOMÁTICO, BALANCE DE BLANCOS AUTOMÁTICO, MONTAE MAGNÉTICO, ENCUADRE AUTOMÁTICO, ANTIPARPADO, COMPATIBILIDAD CON ACTUALIZACIÓN DE FIRMWARE, CARCASA DE ALUMINIO, DESEMPAQUETADO, PROCESADOR INTEL MOVIDIUS MYRIAD X MA2085.

CONSTRUCCIÓN DE LENTES:

- TIPO: FOCO FIJO
- DISTANCIA DE ENFOQUE MÍN.: 1 M
- CAMPO DE VISIÓN HORIZONTAL (GRADOS): 136
- INCLINACIÓN:
- RANGO (GRADOS): -20 A +20
- INTERFACES
- INTERFAZ DE COMPUTADORA USB-C
- EXPANSIÓN / CONECTIVIDAD
- PUERTOS: USB-C IFERENTE:
- ACCESORIOS INCLUIDOS: CUBIERTA DE PRIVACIDAD

1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30309

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

ALTAVOZ DE CONFERENCIA

DESCRIPCIÓN:

ALTAVOZ DE CONFERENCIA BLUETOOTH CON MICRÓFONO: NUESTRO ALTAVOZ BLUETOOTH CON MICRÓFONO PUEDE AYUDAR A CENTRARSE EN LOS SISTEMAS DE CONFERENCIAS ADEMÁS DE PERDER LA ATENCIÓN SI OCURRE ALGUNA INTERRUPCIÓN, COMO PROBLEMAS TÉCNICOS.

ESTE MICRÓFONO Y ALTAVOZ DE MESA DE CONFERENCIAS ES FÁCIL DE CONFIGURAR PARA LLAMADAS DE CONFERENCIA Y LLAMADAS A INTERNET Y NO SE DISTORSIONA CONECTANDO EL MICRÓFONO BLUETOOTH Y EL ALTAVOZ A TU PC A TRAVÉS DE DISPOSITIVOS DE PAR USB O BLUETOOTH.

BATERÍA RECARGABLE: ESTE ALTAVOZ Y MICRÓFONO DE CONFERENCIA TIENE UNA BATERÍA RECARGABLE QUE SE PUEDE UTILIZAR HASTA 5 HORAS DE TIEMPO DE CONVERSACIÓN Y 300 HORAS DE ESPERA PARA EL MICRÓFONO Y EL ALTAVOZ ESTABLE Y CLARIDAD DE LA VOZ: ESTE MICRÓFONO USB PARA LLAMADAS DE CONFERENCIA TIENE UN MICRÓFONO OMNIDIRECCIONAL DE 360° Y ALTAVOZ CON CANCELACIÓN DE ECO Y RUIDO A 3 METROS DE DISTANCIA, LO QUE PUEDE MEJORAR LA CALIDAD DE VOZ Y FILTRAR EL RUIDO DE FONDO COMO AIRE ACONDICIONADO, CLICS DE TECLADO Y MUCHOS MÁS HERRAMIENTA PERFECTA PARA CONFERENCIAS MULTIPERSONAS: ESTE ALTAVOZ Y MICRÓFONO DE LLAMADA DE CONFERENCIA ESTÁ DISPUESTO EN UNA VARIEDAD DE 360 GRADOS. Y GARANTIZA QUE EL MICRÓFONO DE LA SALA DE CONFERENCIAS RECOJA LA VOZ DE TODA LA HABITACIÓN, PERFECTO PARA CONFERENCIAS DE 3 A 5 PERSONAS COMPATIBILIDAD ULTRA FUERTE: CON ESTOS ALTAVOCES DE COMPUTADORA CON MICRÓFONO, AHORA PUEDES TENER UNA CONFERENCIA FÁCILMENTE COMPATIBLE CON ZOOM, SKYPE, GOOGLE HANGOUTS Y MUCHO MÁS.

PERFECTO PARA OFICINA EN CASA, CLASES EN LÍNEA Y VIAJES DE NEGOCIOS.

1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30310

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

LAPTOP

DESCRIPCIÓN:

LAPTOP 15.6" AMD R7 5700U DISCO DURO 512 GB SSD RAM 12 GB WINDOWS 11 HOME COLOR AZUL.
PROCESADOR: AMD RYZENTM 7 57000 (8C/16T, 1,8/4,3 GHZ, 4 MB L2/8 MB L3).
SISTEMA OPERATIVO: IDIOMA ÚNICO DE WINDOWS® 11 HOME, ESPAÑOL.
DISCO DURO: SSD DE 512 GB M.2 2242 PCIE S 3.OX4 NVME®.
MEMORIA: DDR4-3200 SOLDADA DE 4 GB + SO-DIMM DDR4-3200 DE 8 GB.
RANURAS DE MEMORIA: UNA MEMORIA SOLDADA A LA PLACA DEL SISTEMA, UNA RANURA DDR4 SO-DIMM, COMPATIBLE CON DOS CANALES.
MEMORIA MÁXIMA: OFERTA DDR4-3200 DE HASTA 12 GB (4 GB SOLDADOS + 8 GB SODIMM) RANURA DE ALMACENAMIENTO.
MODELOS CON BATERÍA DE 38 WH: UNA RANURA PARA UNIDADES DE 2,5" + UNA RANURA M.2
• UNA RANURA PARA HDD SATA DE 2,5".
• UNA RANURA M.2 2280 PCIE® 3.0 X 4.
PANTALLA: FHD DE 15,6" (1920 X 1080) TN 250 NITS ANTIRREFLEJO.
CÁMARA: HD 720P CON OBTURADOR DE PRIVACIDAD.
GRÁFICOS: GRÁFICOS AMD RADEON™ INTEGRADOS.
CHIPSET: PLATAFORMA AMO SOC.
LECTOR DE TARJETAS: LECTOR DE TARJETAS 4 EN 1.
UNIDAD ÓPTICA: NO.
AUDIO: AUDIO DE ALTA DEFINICIÓN (HD), CÓDEC REALTEK® ALC3287.
ALTAVOCES: ALTAVOCES ESTÉREO, 1,5 W DOLBY® AUDIOTN™.
MICRÓFONO: MATRIZ.
BATERÍA: INTEGRADO 38 WH.
DURACIÓN MÁXIMA DE LA BATERÍA:
MODELOS CON BATERÍA DE 38 WH:
MOBILEMARKS 2018: 7,5 H.
REPRODUCCIÓN DE VIDEO LOCAL (1080P) A 150 NITS: 9 H.
ADAPTADOR DE CORRIENTE: PUNTA REDONDA DE 65 W (2 PINES, MONTAJE EN PARED).
TECLADO: SIN RETROILUMINACIÓN, ESPAÑOL (LA).
CONECTIVIDAD: WIFI 6, 11AX BLUETOOTH 5.1.
PUERTOS: 1X USB 2.0 11X USB 3.2 GEN 1 1X USB-C® 3.2 GEN 1 (SOLO ADMITE TRANSFERENCIA DE DATOS) 1X HDMI® 1.4B 1X LECTOR DE TARJETAS 1 CONECTOR COMBINADO DE AURICULARES/MICRÓFONO (3,5 MM) 1.
CONECTOR DE ALIMENTACIÓN.
CHIP DE SEGURIDAD: FIRMWARE TPM 2.0.
LECTOR DE HUELLAS DACTILARES: NO.
DIMENSIONES: 35.92 CM X 23.65 CM X 1.99 CM.
PESO: A PARTIR DE 1.65 KG.
3 AÑOS DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30311

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

CERRADURA DIGITAL

DESCRIPCIÓN:

CERRADURA DIGITAL WI-FI* DE SEGURIDAD VINCÚLALA AL MÓDEM POR WI-FI, COMPARTE EL CONTROL CON OTROS USUARIOS.

ACCEDE CON: HUELLA DIGITAL, LLAVES, CÓDIGOS NUMÉRICOS, TARJETAS RAD, GENERA CÓDIGOS Y ENVÍALOS POR MENSAJE, PUEDES CREAR CONTRASEÑAS TEMPORALES, LLEVA REGISTRO DE APERTURAS, CONTROLA LOS USUARIOS REGISTRADOS PARA ABRIR, TIENE ALARMA POR INTENTOS FALLIDOS, TIENE SWITCH PARA ACTIVAR EL SEGURO DESDE EL INTERIOR, INCORPORA PUERTO DE ALIMENTACIÓN DE EMERGENCIA INCLUYE 2 LLAVES Y 4 TARJETAS RAD.

GARANTÍA DE 1 AÑO.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30312

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SILLA APILABLE

DESCRIPCIÓN:

Características técnicas:

- Terminada en pintura epóxica texturizada con aplicación Power Coating.
- Resistencia al alto impacto.
- Base fija en 4 puntas de 3.5 cm de ancho.
- Ligera y fácil de trasladar.
- De perfil ovalado tubular de acero 1 1/8 x 19/32" calibre 18.
- Travesaños frontal y traseros de perfil redondo tubular de acero de 5/8" de diámetro, calibre 18.
- Asiento y respaldo de perfil ovalado tubular de acero en forma de "L" con dimensiones de 1 1/8 x 19/32", calibre 18.
- Es ergonómica: Sí.
- Respaldo y asiento de polipropileno. Remaches metálicos de uso rudo.

Dimensiones:

- Alto: 79 cm.
- Ancho: 54 cm.
- Fondo: 58 cm.

Años de garantía de este producto: 1 año.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30313

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

MESA BINARIA

DESCRIPCIÓN:

MESA BINARIA DE 1200 X 400X 75 MM. FRENTE, FONDO, ALTURA.

CUBIERTA DE TRIPLAY DE PINO DE 18 MM, RECUBIERTA CON LAIMNADO PLASTICO BLANCO O TEKA CON EMBOQUILLADO PERIMETRAL DE PVC, ESTRUCTURA TUBULAR CUADRADO DE 1 1/4" CALIBRE 18. Y MARCO PERIMETRAL EN TUBULAR RECTANGULAR DE CALIBRE 18; ACABADO EN PINTURA MICROPULVERIZADA COLOR NEGRO.

1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30314

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

MESA TIPO ESCRITORIO

DESCRIPCIÓN:

MESA TIPO ESCRITORIO DOS CAJONES, 130 X 70 X 75 CM.

ESTRUCTURA TUBULAR CUADRADA DE CAL. 18, CON ACABADO LA PINTURA DE POLVO HORNENADA Y 4-REGATON PLASTICO (S / NIVELADOR), CUBIERTA Y 2-CAJONES DE MDF CON CANTO PREMETRAL, ACABADO MELAMINA COLOR BLANCO.

LARGO: 130 CM.

PROFUNDIDAD: 70 CM.

ALTURA: 75 CM.

1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30315

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SILLA EJECUTIVA

DESCRIPCIÓN:

SILLA EJECUTIVA NEGRA.
RECLINABLE COLOR NEGRO SIN DESCANSA BRAZOS.
RESPALDO MEDIO MESH.
RESPALDO TAPIZADO EN MALLA.
ASIENTO TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO.
ACOJINAMIENTO DE HULE ESPUMA.
MECANISMO EJECUTIVO RECLINABLE.
PALANCA DE BLOQUEO.
PALANCA DE AJUSTE DE ALTURA.
SIN DESCANSA BRAZOS POLIPROPILENO.
PISTÓN NEUMÁTICO DE GAS.
BASE DE 5 PUNTAS DE NYLON DE 26".
RODAJAS DE 50 MM.
MEDIDAS APROX.: ANCHO 60 CMS, PROFUNDIDAD 55 CM.
MEDIDAS ALTURA APROX.: ASIENTO 41-50 CM.
RESPALDO 91-100 CM.
PESO: 5 KG.
1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30316

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

COMPUTADORA DE ESCRITORIO

DESCRIPCIÓN:

PROCESADOR: GENERACION 12 INTEL® CORE™ I7-12700 (25 MB CACHE, 12 CORES, 20 THREADS, 2.10 GHZ A 4.90 GHZ TURBO, 65 W).

FACTOR DE FORMA: PEQUEÑO.

MEMORIA: 8 GB, 1 x 8 GB, DDR4 A 2666 MHz O SUPERIOR.

DISCO DURO: 1 TB, 7200 RPM, 2.5-INCH, SATA, HDD, 64 MB CACHE.

TARJETA DE VIDEO: GRAFICOS INTEGRADOS INTEL.

UNIDAD OPTICA: 8X DVD+/-RW 9.5 MM ODD.

PUERTOS: FRONTAL: 1 PUERTO USB 2.0 CON POWERSHARE, 1 PUERTO USB 2.0, 1 PUERTO USB 3.2 DE 2.ª GENERACIÓN, 1 PUERTO USB 3.2 DE 2.ª GENERACIÓN X 2 TYPE-C® Y 1 CONECTOR DE AUDIO UNIVERSAL. POSTERIOR: 3 PUERTOS USB 3.2 DE 1.ª GENERACIÓN, 1 PUERTO USB 3.2 DE 2.ª GENERACIÓN, 2 PUERTOS USB 2.0 CON ALIMENTACIÓN INTELIGENTE, 3 PUERTOS DISPLAYPORT 1.4, 1 PUERTO DE AUDIO DE SALIDA/ENTRADA DE REUTILIZACIÓN, 1 PUERTO ETHERNET RJ45, 1 PUERTO DE VIDEO OPCIONAL (PUERTO HDMI 2.0B/DISPLAYPORT 1.4/VGA/USB 3.2 TYPE-C® DE 2.ª GENERACIÓN CON MODO ALTERNATIVO DE DISPLAYPORT) Y 1 PUERTO SERIAL/PS2 (OPCIONAL).

RANURAS: 1 RANURA DE TARJETA SD 4.0 (OPCIONAL), 1 RANURA PCIE X 16 DE 4.ª GENERACIÓN DE ALTURA MEDIA, 1 RANURA PCIE X 4 DE 3.ª GENERACIÓN DE ALTURA MEDIA, 1 RANURA M.2 2230 PARA WI-FI Y TARJETA BLUETOOTH, 3 RANURAS M.2 2230/2280 PARA SSD, 3 RANURAS SATA 3.0 PARA HDD DE 3,5/2,5 PULGADAS Y UNIDADES ÓPTICAS DELGADAS, 1 RANURA PARA EL CABLE DE SEGURIDAD KENSINGTON, 1 ANILLO PARA CANDADO.

INTERFAZ DE RED: ETHERNET RJ-45, INTEGRADA 10/100/1000 GIGABIT ETHERNET.

TECLADO: NO KEYBOARD SELECTED.

MOUSE: MOUSE ÓPTICO (NEGRO).

MONITOR: LED 21.5 RESOLUCIÓN MÁXIMA 1920 X 1080, FULL HD CON RETROILUMINACION LED, 60 Hz, CONECTORES VGA Y DISPLAYPORT 1.2, RELACION DE ASPECTO 16:9, INCLUYE CABLE PARA AMBOS CONECTORES.

FUENTE DE ALIMENTACIÓN: FUENTE DE ALIMENTACIÓN INTERNA DE 240 W, PSU CON EFICIENCIA DEL 85 %, 80 PLUS BRONZE.

SISTEMAS OPERATIVO: WINDOWS 11 PROFESIONAL 64 BITS ESPAÑOL.

CERTIFICACIONES O NORMAS AMBIENTALES: ENERGY STAR, CON REGISTRO EPEAT, CERTIFICADO POR TCD, CEL WEEE.

SERVICIO Y GARANTIA: 3 AÑOS DE SERVICIO DE HARDWARE CON SERVICIO EN EL SITIO/ASISTENCIA A DOMICILIO LUEGO DEL DIAGNÓSTICO REMOTO. SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO POR TELÉFONO 24 H, 7 DÍAS A LA SEMANA.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN EQUIPOS ENSAMBLADOS. MONITOR, CPU, TECLADO Y MOUSE DEBERÁN SER DE LA MISMA MARCA, A FIN DE GARANTIZAR SU COMPATIBILIDAD.

**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30317

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

UPS

DESCRIPCIÓN:

EL SISTEMA DE VOLTAJE ININTERRUMPIBLE (UPS) DE LÍNEA INTERACTIVA DE CYBERENERGY, PROTEGE COMPUTADORAS PERSONALES Y OTROS EQUIPOS ELECTRÓNICOS, MONITORES, MÓDEMS DE CABLE/DSL Y ROUTERS VOIP) CONTRA APAGONES, VARIACIONES DE VOLTAJE, PICOS, CAÍDAS DE VOLTAJE Y OTRAS ANOMALÍAS ELÉCTRICAS CON LA REGULACIÓN AUTOMÁTICA DEL VOLTAJE (AVR) EL UPS ESTABILIZA Y MANTIENE UN VOLTAJE SEGURO, MANTENIENDO NIVELES SEGUROS DE VOLTAJE PARA LOS EQUIPOS CONECTADOS, SIN TENER QUE RECURRIR A LA ENERGÍA DE BATERÍA.

CARACTERÍSTICAS:

TOPOLOGÍA UPS INTERACTIVA DE LÍNEA
SALIDA DE ONDA SINUSOIDAL SIMULADA
REGULACIÓN AUTOMÁTICA DE VOLTAJE (AVR)
OVERLOAD PROTECTION
PROTECCIÓN CONTRA SOBRETENSIONES Y PICOS
FILTRACIÓN EMI Y RFI
PROTECCIÓN DE TELÉFONO, FAX, MÓDEM, DSL Y RED
INDICADOR DE ESTADO LED
PUERTO DE CONEXIÓN USB
ALARMA CONFIGURABLE
SOFTWARE DE GESTIÓN POWERPANEL®
NO ES COMPATIBLE CON GENERADOR DE ENERGÍA (PLANTAS DE RESPALDO).
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
CAPACIDAD: 1500 VA / 900 W
VOLTAJE DE ENTRADA: 120 VCA
RANGO DE FRECUENCIA DE ENTRADA: 50/60HZ + - 5HZ
TIPO DE CONECTOR DE ENTRADA: NEMA 5-15P
LONGITUD DEL CABLE: 1.8 M.
TOTAL DE TOMAS: 8 NEMA 5-15R (4 BATERÍA Y PROTECCIÓN, 4 soto PROTECCIÓN)
SUPRESIÓN DE PICOS: 245 JOULES
PROTECCIÓN: RJ11 Y RJ45
PUERTO DE COMUNICACIÓN USB
PANEL DE CONTROL LCD
LED INDICADORES: ENCENDIDO, FALLA DE CABLEADO
DIMENSIONES: 148 X 178 X 298 MM (ANCHO X ALTO X PROFUNDIDAD)
PESO: 9.29 KG.
GARANTÍA: 2 AÑOS (1 AÑO EN BATERÍA).

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30318

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

ESCRITORIO

DESCRIPCIÓN:

ESCRITORIO ESTRUCTURA TUBULAR CUADRADA DE 2 X 2" CAL. 18, CON ACABADO EN PINTURA DE POLVO HORNENADA COLOR BLANCO Y 4-PATAS NIVELADORAS DE POLIPORPILENO CUBIERTA DE MDF DE 19 MM. CON CANTO PERIMETRAL, ACABADO MELAMINA COLOR BLANCO.

LARGO: 150 CM.

PROFUNDIDAD: 60 CM.

ALTURA: 75 CM.

1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30319

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

SILLA EJECUTIVA

DESCRIPCIÓN:

SILLA EJECUTIVA NEGRA.
RECLINABLE COLOR NEGRO SIN DESCANSA BRAZOS.
RESPALDO MEDIO MESH.
RESPALDO TAPIZADO EN MALLA.
ASIEN TO TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO.
ACIJINAMIENTO DE HULE ESPUMA.
MECANISMO EJECUTIVO RECLINABLE.
PALANCA DE BLOQUEO.
PALANCA DE AJUSTE DE ALTURA.
SIN DESCANSA BRAZOS POLIPROPILENO.
PISTÓN NEUMÁTICO DE GAS.
BASE DE 5 PUNTAS DE NYLON DE 26".
RODAJAS DE 50 MM.
MEDIDAS APROX.: ANCHO 60 CMS, PROFUNDIDAD 55 CM.
MEDIDAS ALTURA APROX.: ASIEN TO 41-50 CM.
RESPALDO 91-100 CM.
PESO: 5 KG.
1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30320

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

EXTENSIÓN

DESCRIPCIÓN:

FABRICADA EN POLIVINIL.
30 METROS DE LARGO CON 3 TOMAS.
TIPO DE CABLE SJT- 16 AWG X 3 C.
CON DISEÑO PARA CONECTAR CLAVIJAS ATERRIZADAS.
3 CONTACTOS.
TIPO DE CABLE: SIT- 16 AWG (USO RUDO).
120 v N 1,651 W- 13 A.
TEMPERATURA MAXIMA: 60 ° C.
1 AÑO DE GARANTIA.

IMAGEN DE REFERENCIA.



**INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ
SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO TÉCNICO**

GUIA DETALLADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

CODIFICACIÓN:

MUPN30501

1 DE 1

PARTIDA:

NOMBRE:

COMPUTADORA LAPTOP

DESCRIPCIÓN:

Laptop Corei7, 8GB RAM, 512 GB SSD, Pantalla 15"

Tarjeta gráfica: Integrada

Sistema Operativo: Windows 11 Home

Bluetooth: si

Capacidad de disco duro: 512 GB

Resolución: HD (1366*768)

Entrada HDMI: 1

Pantalla: 15"

Color: Plata

Procesador: INTEL Core i7

USB: 3

Memoria RAM: 8GB

Garantía: **3 ANOS**

Duración de la batería: Hasta 10 horas

Velocidad: 4.7

Idioma del teclado: español

Característica especial: Audio HD

Velocidad del CPU: 2 GHz